



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADO

***TEMA: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN
DE UNA EMPRESA DE ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA
EN LA CIUDAD DE TULCÁN”.***

**Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría, CPA.**

AUTORA: Andrea Mireya Bolaños Jaramillo

DIRECTOR: Econ. Manuel Corrales

Ibarra, Agosto de 2013

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como propósito, determinar la factibilidad de creación de una Asesoría Contable Tributaria en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi. Objetivo que se consiguió a través del desarrollo de las diferentes etapas. Se inició con un diagnóstico, investigando la población a la cual se enfoca el servicio, llegando a determinar las condiciones favorables con los factores que establecen aliados, oportunidades, oponentes y riesgos de la actividad contable tributaria. Así mismo se presenta una base teórica científica resaltando los aspectos contables y tributarios que sustenta la propuesta. Seguidamente se realizó un estudio de mercado que permite identificar el servicio, oferta, precios, obteniendo una demanda insatisfecha favorable para la viabilidad del proyecto, debido a que en la ciudad de Tulcán en su mayoría existen personas informales que no realizan eficientemente los trámites contable y tributarios. En el estudio de técnico se analizó la macro y micro localización, ubicando la empresa en el centro de la ciudad de Tulcán por ser zona comercial, el proceso de atención al cliente, de igual manera se consideró el 13% del tamaño del proyecto; se analizó los diferentes departamentos a crearse. Con esta información es posible realizar la evaluación económica y financiera señalando que los indicadores económicos son satisfactorios. Definida una vez la viabilidad del proyecto se define la estructura organizacional y funcional de la empresa. También se exponen las expectativas de los impactos que se producirían en el entorno, obteniendo un impacto general positivo a nivel alto que directa o indirectamente benefician o perjudican a nuestra localidad. Al final se plantean posibles conclusiones y recomendaciones para orientar la puesta en marcha.

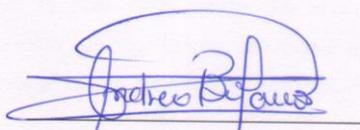
SUMMARIZE EXECUTIVE

The present study aims to determine the feasibility of creating an Accounting Tax Advisory in the city of Tulcán, Canton Johannesburg, Carchi Province. This was achieved through the development of different stages. It began with a diagnosis, investigating the population, to which the service focuses, reaching favorable conditions to determine the factors that establish allies, opportunities, and risks opponents of tax accounting activity. Also highlighting a scientific theoretical basis accounting and tax issues underlying the proposal is submitted. Following a market study that identifies the service, supply, prices, obtaining a favorable unmet demand for the viability of the project, because there are informal people not efficiently perform the accounting procedures in the city of Tulcán mostly performed and tributaries. In the study of macro and micro technician location was analyzed , placing the company at the center of the city of Tulcán to be shopping, the customer service process , just as it was considered 13% of the size of the project is analyzed the different departments to be created. With this information it is possible to carry out the economic and financial evaluation indicating that the economic indicators are satisfactory. Defined once the project feasibility and functional organizational structure of the company is defined. Expectations of the impacts that would occur in the environment, obtaining an overall positive impact on high level that directly or indirectly benefit or harm our town are also discussed. Finally conclusions and possible recommendations to guide the implementation arise.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Andrea Mireya Bolaños Jaramillo**, portadora de la cédula de ciudadanía 040099960-3, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría. **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE TULCÁN**, que no ha sido previamente presentado ante ningún tribunal de grado, ni calificación profesional; y, se han respetado las diferentes fuentes y referencias bibliográficas que se incluyen en este documento. *designa*

En la ciudad de Ibarra, el 01 día del mes de agosto de 2013.



Andrea Mireya Bolaños Jaramillo

C.C. 040099960-3

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de director del trabajo de grado por la egresada, Andrea Mireya Bolaños Jaramillo para optar por el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A., cuyo tema es "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE TULCÁN". Considero que el presente trabajo reúne requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designa.

En la ciudad de Ibarra, al 01 día del mes de agosto de 2013.



Econ. Manuel Corrales

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1) IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Yo, Andrea Mireya Bolaños Jaramillo, con cédula de ciudadanía Nro. 0400999603, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora de la obra o trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE TULCÁN”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

DIRECCIÓN: Tulcán, Barrio San Miguel del Sur, Carlos Oña y Camilo Pizarro

En la ciudad de Ibarra, al 01 día del mes de agosto de 2013.

TELÉFONO Fijo:	0983504697	TELÉFONO Móvil:	0983504697
----------------	------------	-----------------	------------

Andrea Bolaños

Andrea Bolaños Jaramillo
C.C. 040099960-3

DATOS DE LA OBRA

“Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de asesoría contable y tributaria en la ciudad de Tulcán”

AUTORA: Bolaños Jaramillo Andrea Mireya

FECHA: AAAAMMDD 2013/08/01

SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

a) IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO

CÉDULA DE CIUDADANIA:	040099960-3		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Bolaños Jaramillo Andrea Mireya		
DIRECCIÓN:	Tulcán, Barrio San Miguel del Sur, Carlos Oña y Camilo Ponce		
EMAIL:	andreboja_0185@live.com		
TELÉFONO FIJO:	062982-451	TELÉFONO MÓVIL:	0983504697

DATOS DE LA OBRA

TÍTULO:	“Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de asesoría contable y tributaria en la ciudad de Tulcán”.
AUTORA:	Bolaños Jaramillo Andrea Mireya
FECHA: AAAAMMDD	2013/08/01
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	

PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Contabilidad y Auditoria C.P.A
ASESOR /DIRECTOR:	Econ. Manuel Corrales

b) AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Andrea Bolaños Jaramillo, con cédula de ciudadanía Nro. 040099960-3, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

c) CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los primeros días del mes de agosto de 2013

LA AUTORA:


 Andrea Mireya

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios todo poderoso, quien me dio la fortaleza para no renunciar a mis objetivos planteados.

A mis Padres, quienes con sacrificio y entusiasmo confiaron en mi esfuerzo, trabajo y tiempo, para que sirva profesionalmente a la sociedad, haciendo posible la culminación de una etapa significativa en mi vida.

A ti, esposo amado por ser mi soporte para culminar este gran paso de nuestras vidas.

A mi hermana por ser mi amiga y mí apoyarme incondicional.

Andrea Mireya

AGRADECIMIENTO

Este trabajo de grado me permitió culminar con éxito un ciclo más de mi vida, y mi gratitud a Dios todo poderoso, a mis padres Fausto Bolaños y Ruth Jaramillo que dejan como mejor herencia mi profesión de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, a la Universidad y a sus docentes, en especial a mi Asesor Econ. Manuel Corrales, de quien llevo las mejores enseñanzas y experiencias.

Andrea Mireya

ÍNDICE GENERAL

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	I
RESUMEN EJECUTIVO	II
SUMMARIZE EXECUTIVE.....	III
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	IV
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
DEDICATORIA	IX
AGRADECIMIENTO	X
ÍNDICE GENERAL	XI
ÍNDICE DE CUADROS.....	XV
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XVIII
PRESENTACIÓN	20
CAPÍTULO I.....	24
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	24
ANTECEDENTES.....	24
OBJETIVOS.....	25
OBJETIVO GENERAL.....	25
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
VARIABLES	25
INDICADORES.....	26
MECÁNICA OPERATIVA	28
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	28
CÁLCULO DE LA MUESTRA	28
FORMULA	28
FUENTES DE INFORMACIÓN	29
PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS	30
IDENTIFICACIÓN DE FACTORES ESTRATÉGICOS	44
DETERMINACION DE LA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN	45
CAPÍTULO II.....	46
MARCO TEÓRICO.....	46
LA EMPRESA	46
DEFINICIÓN	46
CLASIFICACIÓN.....	46
CONTABILIDAD.....	48

DEFINICIÓN	48
CLASIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD	49
SISTEMA CONTABLE	49
PROCESO CONTABLE	50
TRIBUTACIÓN	52
DEFINICIÓN	52
IMPUESTOS	52
DEFINICIÓN	52
TIPOS DE IMPUESTOS	52
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)	63
DEFINICIÓN.....	63
REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL RUC	63
CAPÍTULO III	65
ESTUDIO DE MERCADO	65
INTRODUCCIÓN	65
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	65
MERCADO META	66
SEGMENTOS DE MERCADO	66
IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	67
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	67
FACTORES QUE AFECTAN LA DEMANDA	68
ANÁLISIS DE LA OFERTA	69
CAPACIDAD DE OFERTA	70
FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA	71
PROYECCIONES DE LA OFERTA	72
DEMANDA A CUBRIR.....	73
VOLUMEN DEL SERVICIO ANUAL	73
PROYECCIÓN DE PRECIOS.....	74
CAPÍTULO IV	77
ESTUDIO TÉCNICO	77
MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	77
MACRO LOCALIZACIÓN	77
MICRO LOCALIZACIÓN	78
UBICACIÓN DE LA EMPRESA	79
DISEÑO DE INSTALACIONES	80
DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA	80
DIAGRAMAS DE OPERACIÓN	83
FLUJOGRAMA DEL PROCESO	83
TAMAÑO DEL PROYECTO	84
FACTORES QUE AFECTAN EL TAMAÑO	84

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	85
CAPÍTULO V	88
ESTUDIO FINANCIERO	88
OBJETIVOS	88
OBJETIVO GENERAL	88
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	88
PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN	89
CUADRO DE INVERSIONES	89
DESGLOSE DE LA INVERSIÓN	90
CAPITAL DE TRABAJO	91
PRESUPUESTOS	92
INGRESOS	92
PROYECCIONES DE INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	93
COSTOS Y GASTOS	94
PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS	94
PAGO DE DEUDA	94
CUADRO DE DEPRECIACIONES	96
ANEXO DEPRECIACIONES	96
BALANCES PROFORMAS	96
BALANCE GENERAL DE ARRANQUE	96
FLUJO DE CAJA LIBRE	98
EVALUACIÓN FINANCIERA	99
CÁLCULO DEL VALOR ACTUAL NETO (V.A.N.)	99
CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO (T.I.R.)	100
RAZÓN BENEFICIO – COSTO	101
PUNTO DE EQUILIBRIO DEL PROYECTO	101
RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	102
RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA	103
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA	104
CAPÍTULO VI	105
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	105
CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA EMPRESA	105
CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA	105
MISIÓN	105
VISIÓN	105
VALORES CORPORATIVOS	105
ESTRUCTURA ORGÁNICA	106
ESTRUCTURA FUNCIONAL	107
NIVEL EJECUTIVO	107

NIVEL AUXILIAR	107
NIVEL TÉCNICO	107
ORGÁNICO FUNCIONAL	107
PERFIL DE PUESTOS	109
NOMBRE DEL CARGO: GERENTE	109
NOMBRE DEL CARGO: RECEPCIONISTA	110
NOMBRE DEL CARGO: ASISTENTE CONTABLE	111
NOMBRE DEL CARGO: ASISTENTE TRIBUTARIO	112
CAPÍTULO VII	114
IMPACTOS DEL PROYECTO	114
MATRIZ DE IMPACTOS	114
IMPACTO SOCIAL	115
IMPACTO ECONÓMICO	116
IMPACTO EDUCATIVO	118
IMPACTO TECNOLÓGICO	119
IMPACTO AMBIENTAL – ECOLÓGICO	120
IMPACTO GENERAL	120
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	126
ANEXOS	126

ÍNDICE DE CUADROS

1.1. MATRIZ DE RELACIÓN DE DIAGNÓSTICO	26
1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	27
1.3. INCONVENIENTES TRIBUTARIOS Y CONTABLES	29
1.4. DIFICULTADES FRECUENTES	30
1.5. SOLUCIÓN A INCONVENIENTES	31
1.6. A QUIEN ACUDE	32
1.7. SERVICIO A REQUERIR	33
1.8. COSTOS POR EL SERVICIO	35
1.9. FRECUENCIA DEL SERVICIO	36
1.10. SERVICIOS QUE OFRECE A LA COMUNIDAD	37
1.11. MAYORES INGRESOS	38
1.12. HONORARIOS	39
1.13. PROGRAMAS CONTABLES	40
1.14. CUANTAS PERSONAS ATIENDE	41
1.15. VISITA A LOS NEGOCIOS	42
2.1. PROCESO CONTABLE	50
2.2. IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2013	56
2.3. TARIAS DE RETENCIÓN PERIODO 2012	56
2.4. PLAZOS PARA DECLARAR	58
2.5. TARIFAS ICE	59
2.6. RESÚMEN DE FORMULARIOS DE IMPUESTOS	61
3.1. SEGMENTOS DE MERCADO	66
3.2. DEMANDA PROYECTADA	67
3.3. OFERENTES DE SERVICIOS	69

3.4. PROYECCIÓN DE LA OFERTA	71
3.5. NIVEL DEMANADA INSATISFECHA	72
3.6. DEMANDA INSATISFECHA A CUBRIR	73
3.7. PRECIOS	73
3.8. PROYECCIÓN DE PRECIOS	74
4.1. MATRIZ FACTORES MICRO LOCALIZACIÓN	77
4.2. INVERSIÓN FIJA	85
4.3. EQUIPO DE COMPU	85
4.4. EQUIPOS DE OFICINA	86
4.5. MUEBLES DE OFICINA	86
4.6. REQUERIMIENTO DE PERSONAL	87
5.1. INVERSIÓN TOTAL	88
5.2. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN	88
5.3. COSTO DE OPORTUNIDAD	89
5.4. INVERSIÓN FIJA	89
5.5. INVERSIÓN VARIABLE	90
5.6. INVERSIÓN DIFERIDA	90
5.7. DETALLE CAPTIAL DE TRABAJO	91
5.8. PROYECCIÓN DE INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	92
5.9. PROYECCIÓN DE COSTOS Y GASTOS	93
5.10. DATOS DEL PRÉSTAMO	93
5.11. TABLA DE AMORTIZACIÓN	94
5.12. ANEXO DEPRECIACIONES	95
5.13. BALANCE GENERAL DE ARRANQUE	95
5.14. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL PROYECTO	96
5.15. FLUJO DE CAJA CON PROTECCIÓN	97
5.16. FLUJO DE CAJA LIBRE	97

5.17. CRITERIOS V.A.N.	98
5.18. ENTRADAS DE EFECTIVO	98
5.19. BENEFICIO / COSTO	100
5.20. RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	102
5.21. CÁLCULO DE TIEMPO DE RECUPERACIÓN	102
5.22. INDICADORES DE EVALUACIÓN FINANCIERA	102
7.1. MATRIZ DE IMPACTOS	113
7.2. IMPACTO SOCIAL	114
7.3. IMPACTO ECONÓMICO	115
7.4. IMPACTO EDUCATIVO	117
7.5. IMPACTO TECNOLÓGICO	118
7.6. IMPACTO AMBIENTAL – ECOLÓGICO	119
7.7. MATRIZ GENERAL DE IMPACTOS	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.1. INCONVENIENTES TRIBUTARIOS Y CONTABLES	29
1.2. DIFICULTADES FRECUENTES	30
1.3. SOLUCIÓN A INCONVENIENTES	31
1.4. A QUIEN ACUDE	32
1.5. SERVICIO A REQUERIR	33
1.6. COSTOS DEL SERVICIO	35
1.7. FRECUENCIA DEL SERVICIO	36
1.8. SERVICIO QUE PRESTA	37
1.9. SERVICIO DE MAYOR INGRESOS	38
1.10. HONORARIOS	39
1.11. PROGRAMAS CONTABLES	40
1.12. CLIENTES MENSUALES	41
1.13. VISITA LOS NEGOCIOS	42
4.1. MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN	76
4.2. CROQUIS DE LA EMPRESA	77
4.3. DISEÑO DE INSTALACIONES	81
4.4. PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	82
6.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	105
6.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	107

PRESENTACIÓN

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE TULCÁN”

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado constituye una fuente de información actualizada para la creación de una empresa de Asesoría Contable Tributaria. En este estudio investigativo científico por tanto es necesario para su realización el uso de herramientas que faciliten el trabajo a ejecutarse, como son: Método Inductivo, Deductivo, Analítico y Sintético. Así mismo el uso de técnicas como: Entrevista, Encuestas y Observación, a través de lo cual se conocerá la situación y desarrollo del proyecto en ejecución.

Capítulo I Diagnóstico Situacional.- Se especifica los antecedentes, los objetivos generales y específicos del diagnóstico, las variables del diagnóstico, sus indicadores y sus aspectos, la matriz de relación, en si información relevante para tener una idea clara acerca de la situación en la que se encuentra el área de influencia.

Capítulo II Marco Teórico.- Es la relación de información científica relacionada con bases y fundamentos teóricos, que se la obtiene a partir de libros, páginas web, revistas, entre otros, con el motivo de que la información teórica, científica, sustente los diversos contenidos del proyecto de estudio.

Capítulo III Estudio de Mercado.- El Estudio de Mercado recopila y analiza los antecedentes que permiten decretar la convivencia o no de ofrecer el servicio, por

lo que se representa los resultados referentes a la cuantificación y proyección de la oferta y demanda, la situación actual del servicio.

Capítulo IV Estudio Técnico.- Este capítulo permite determinar tanto la localización del proyecto con macro y micro localización del proyecto y si la ingeniería del proyecto en el que se da a conocer el flujo grama del proceso, el presupuesto técnico y el tamaño de la empresa ideal para determina la vida útil de la empresa.

Capítulo V Estudio Financiero.- El estudio financiero busca el capital necesario puesto en marcha de la empresa, se puntualiza la inversión que establece la respectiva proyección que permite analizar la rentabilidad y detallar los costos y gastos del proyecto, con lo que se presentan estados financieros y cálculo de indicadores de evaluación financiera como el valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), costo beneficio, entre otros.

Capítulo VI Estructura Organizacional.- Aquí se hace referencia la razón social de la empresa, el logotipo o imagen que representa a la misma, la constitución de la empresa, titularidad de propiedad, tipo de empresa, las estrategias de marketing para que el servicio sea conocido y preferido en el sector.

Capítulo VI Análisis de Impactos.- Aquí se analiza los principales impactos que repercuten o amenazan el entorno donde se pretende instalar la unidad de servicio, para ello se trata de minimizar cualquier impacto posible, tanto para el ecosistema como para la población que pueda verse afectada para la prestación de servicio.

En la ciudad de Tulcán los propietarios de las pequeños, medianos y grandes negocios llevan empíricamente el registro y control de sus ingresos y gastos de su negocio, aún más no tiene conocimiento si obtuvieron una ganancia o una pérdida, ocasionando declaraciones de impuestos a destiempo debido a que no manejan un proceso contable y al contratar una persona particular no les brindan un buen servicio.

JUSTIFICACIÓN

La recaudación fiscal como un mecanismo para la obtención de ingresos tributarios que nutran el presupuesto general del Estado, así como la gran ocurrencia en las personas que realizan actividades económicas incumpliendo sus obligaciones tributarias (sea por falta de conocimiento o porque realmente no desean contribuir al fisco), ha impulsado a las autoridades a realizar esfuerzos para controlar la evasión tributaria, diseñado para ello diversos instrumentos y registros, así como cruce de información a través de una plataforma informática, lo que facilita la revisión.

El Estado ha procurado facilitar la gestión tributaria diseñando mecanismos para hacer más fácil la participación de cada contribuyente en el proceso de declaración de impuestos, sin embargo la cultura social, el desconocimiento o el tiempo que toma éstas actividades, muchas veces las dejan relegadas y hasta olvidadas, ocasionando así el incumpliendo de la ley.

Con el desarrollo de este proyecto se espera generar un valor agregado en el usuario (contribuyente) pues recibirá la suficiente información y asesoría, clara y sencilla, para generar una cultura tributaria de contribución a través de sus impuestos a generar obras sociales y mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. Con este proyecto espera cumplir los requerimientos técnicos y legales pertinentes, de modo que se garantice el servicio prestado sin ocasionar futuras observaciones por parte del Servicio de Rentas Internas, sin incrementar los costos operativos al contribuyente, dando lugar a un efecto mínimo sobre los resultados económicos, pero sí un gran beneficio en términos de obtener información real y confiable para la gestión económica de cada negocio, que logrará mayores beneficios financieros cumpliendo al mismo tiempo con la ley. Es importante esta investigación porque se espera beneficiar a gran cantidad de comerciantes informales que dedican su atención a la parte comercial y productiva, descuidando la parte fiscal. De este modo se logrará incluir dentro de sus prioridades la fiscal, pues va de la par con sus presupuestos de ventas y costos, y por ende podrá planificar adecuadamente cuánto espera ganar para que su negocio se a rentable.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar el Estudio de factibilidad para la creación de una Empresa de Asesoría Contable y Tributaria en la ciudad de Tulcán.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico situacional para determinar los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos del proyecto a implementarse.
- Sustentar las bases teóricas científicas, en las cuales se sustentará el presente proyecto.
- Diseñar un estudio de mercado tendiente a determinar la oferta demanda y costos de los servicios relacionados con la actividad.
- Determinar los requerimientos técnicos y legales que son necesarios para el desempeño de la nueva empresa.
- Realizar un estudio económico y evaluación financiera para determinar viabilidad del proyecto.
- Conocer la estructura organizativa de las personas dedicadas a la asesoría contable tributaria en la ciudad de Tulcán.
- Analizar los diversos impactos que origina la realización de este proyecto.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. ANTECEDENTES

La evasión tributaria se ha convertido en un objetivo primordial del gobierno para tratar de controlar y eliminar, pues las fuentes de financiamiento del presupuesto general del Estado provienen en gran medida de este rubro, la obligación de los ecuatorianos que generan actividades comerciales y obtienen renta en el país deben contribuir obligatoriamente en el pago de impuestos que generen ingresos para generar obra social para todos los ecuatorianos.

Al tratarse de un tema fundamental para el país, existen controles a través del Servicio de Rentas Internas en cuanto a la declaración y pago, generando en caso de incumplimientos multas y clausuras, ocasionando al mismo tiempo pérdidas económicas tanto para el contribuyente como para el Estado.

La Provincia del Carchi, ubicada al norte del país, fronteriza con Colombia, se desarrollan actividades comerciales y de servicios, las cuales son fuente de ingresos de todos sus habitantes, por lo que los involucrados deben tener una seguridad de que sus actividades se estén efectuando razonablemente y evaluar el nivel de cumplimiento de sus objetivos, así como contar con una orientación en la toma de decisiones apropiadas en función de una Asesoría Contable Tributaria eficiente.

En este sector existen muchas personas que ofrecen servicios de asesoría contable pero no son sociedades o compañías formalmente establecidas, son profesionales que dan asesoría a pequeños negocios y no cuentan con una organización adecuada que brinde confianza y seguridad.

La investigación planteada trata de determinar la situación actual de las actividades de Asesoría Contable y Tributaria en la provincia del Carchi, para

pequeñas empresas, así como compañías de transporte y aduanas, dedicadas a actividades comerciales, producción y servicios, que procuran contribuir al mejoramiento de la cultura tributaria del Ecuador a través del fortalecimiento y especialización en la aplicación de la metodología, técnicas y prácticas relacionadas con la administración tributaria y del comercio exterior que mantiene el Ecuador.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Conocer la situación actual del entorno tributario en la ciudad de Tulcán para determinar los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos del proyecto a implementarse.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer si los contribuyentes declaran oportunamente ante el ente regulador Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Investigar si los contribuyentes emiten facturas o documentos legales al momento de compra del producto o servicio a sus clientes.
- Establecer la rentabilidad obtenida por las personas que se dedican a la asesoría contable tributaria.
- Determinar el grado de información y conocimiento que tienen los contribuyentes respecto a sus obligaciones tributarias.

1.3. VARIABLES

1.3.1. Oportunidad de declaración

1.3.2. Cumplimiento de normatividad

1.3.3. Rentabilidad

1.3.4. Grado de información

1.4. INDICADORES

1.4.1. Oportunidad de declaración

- Multas
- Notificaciones
- Cierre del Negocio

1.4.2. Cumplimiento de normatividad

- Fecha de emisión
- Fecha de vencimiento

1.4.3. Rentabilidad

- Honorarios
- Servicios
- Rentabilidad
- Programas contables

1.4.4. Grado de Información

- Cultura Tributaria

CUADRO N° 1.1.

1.5. MATRIZ DE RELACIÓN DE DIAGNÓSTICO

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICA
Establecer si los contribuyentes declaran oportunamente ante el ente regulador Servicio de Rentas Internas (SRI).	Oportunidad de declaración	Multas Notificaciones Cierre del negocio	Encuesta
Obtener si los contribuyentes emiten facturas o documentos legales al momento de compra del producto o servicio a sus clientes.	Cumplimiento de normatividad	Fecha de emisión Fecha de vencimiento	Encuesta
Establecer la rentabilidad obtenida por las personas que se dedican a la asesoría contable tributaria.	Rentabilidad	Honorarios Servicios Rentabilidad Programas contables	Entrevista
Determinar el grado de información y conocimiento que tienen los contribuyentes respecto a sus obligaciones tributarias.	Grado de información	Cultura tributaria	Encuesta

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

1.6. MECÁNICA OPERATIVA

1.6.1. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para el presente proyecto se tomará en cuenta a la población comprendida de 7285 contribuyentes activos, de los cuales 6582 personas naturales obligados y 703 personas no obligados a llevar contabilidad registrados en la base de datos del Servicio Rentas Internas del cantón Tulcán. Ver Anexo 1

CUADRO N° 1.2.

IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN

CONTRIBUYENTE	TULCÁN
PERSONAS NATURALES	
Comerciantes	2125
Agricultores	416
Servicio de Transporte	1064
Servicios varios	2011
Profesionales	1699
TOTAL	7285

Fuente: Servicio Rentas Internas

Elaborado por: La Autora

1.6.2. CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para el cálculo de la población se trabajará en base a una muestra por ser extensa.

1.6.3. FORMULA

$$n = \frac{N \times Z^2 \times d^2}{E^2 \times N - 1 + Z^2 d^2}$$

Dónde:

n = Muestra

N = Población 7285

Z = Nivel de confianza (1.96)

E = Nivel de error (5% 0.05)

d² = Varianza (0.25)

$$n = \frac{7285 \times 1,96^2 \times (0,25)}{(0,05)^2 \times 9093 - 1 + 1,96^2 \times (0,25)}$$

$$n = \frac{6996,514}{18,21 + 0,9604}$$

$$n = \frac{6996,514}{19,1704}$$

$$n = 364,9644 \approx 365 \text{ encuestas}$$

1.6.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

- **PRIMARIAS**

ENTREVISTAS

Serán aplicadas a la población o universo objeto de investigación, es decir personas o sociedades dedicadas a la asesoría contable tributaria en la ciudad de Tulcán, ya sea el gerente para el caso de sociedades o el asesor tributario. Ver Anexo 2

ENCUESTAS

Aplicadas a los contribuyentes, tendiente a determinar si cumplen con sus declaraciones y la facilidad o dificultad existente para cumplir con las obligaciones tributarias. Ver Anexo 3

- **SECUNDARIAS**

La investigación la respaldaremos mediante documentos, datos e información de interés. Utilizaremos la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a la normativa legal, datos estadísticos sobre el pago de impuestos, devoluciones, sanciones y niveles de evasión detectado.

1.6.5. PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS

ENCUESTA APLICADA A LOS CONTRIBUYENTES

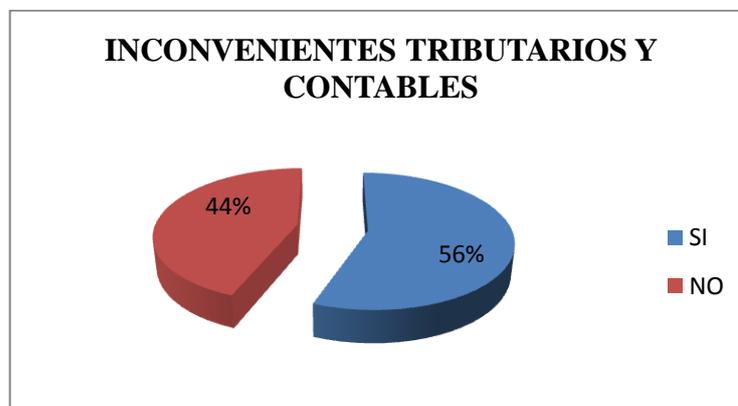
- a) ¿Se le ha suscitado algún inconveniente con el Servicio de Rentas Internas por desconocimiento tributario y contable?

CUADRO N° 1.3.

INCONVENIENTES TRIBUTARIOS Y CONTABLES

INDICADOR	FRECUENCIA	%
SI	204	56%
NO	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.1.



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

Análisis.- De las personas encuestadas un porcentaje mayor tiene dificultades tributarias porque desconocimiento de normativa, por inicio de actividades económicas, por clausura de sus negocios siendo una oportunidad de trabajo para prestar el servicio de la Asesoría Tributaria Contable.

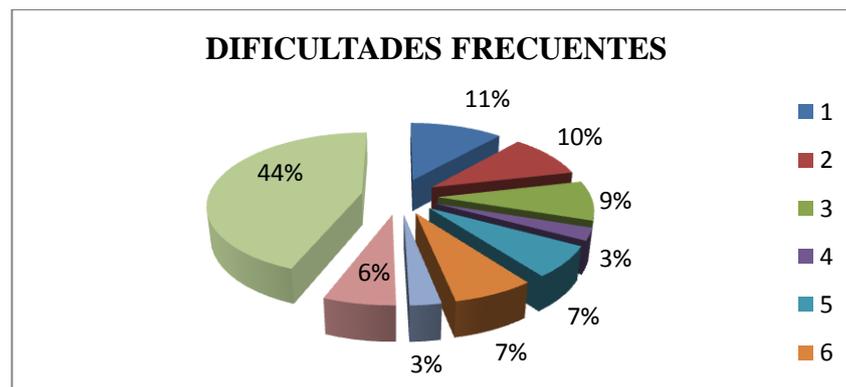
b) ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se le han presentado por desconocimiento tributario y contable?

CUADRO N° 1.4.

DIFICULTADES FRECUENTES

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Declaraciones tributarias	42	12%
Clausura del Negocio	36	10%
Multas	32	9%
Plazos para declarar	10	3%
Impresión y manejo de documentos legales	25	7%
Notificaciones	26	7%
Sustitutivas	10	3%
Manejo contable	23	6%
No tienen inconvenientes	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.2.



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

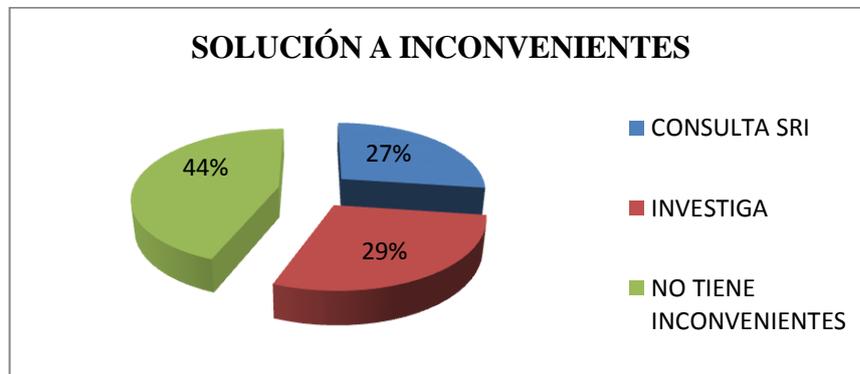
Análisis.- De las personas encuestadas presenta dificultades declaraciones tributarias siendo la más relevante por desconocimiento de normativa, por inicio de actividades económicas, ocasionando multas y hasta la clausura de sus negocios siendo una oportunidad de trabajo para la creación de la Asesoría Tributaria Contable.

- c) ¿Para realizar el incumplimiento tributario por los inconvenientes suscitados con el Servicio de Rentas Internas cual fue la solución a tomar?

CUADRO N° 1.5.
SOLUCIÓN A INCONVENIENTES

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Consulta SRI	99	27%
Investigan	105	29%
No tienen inconvenientes	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.3.



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

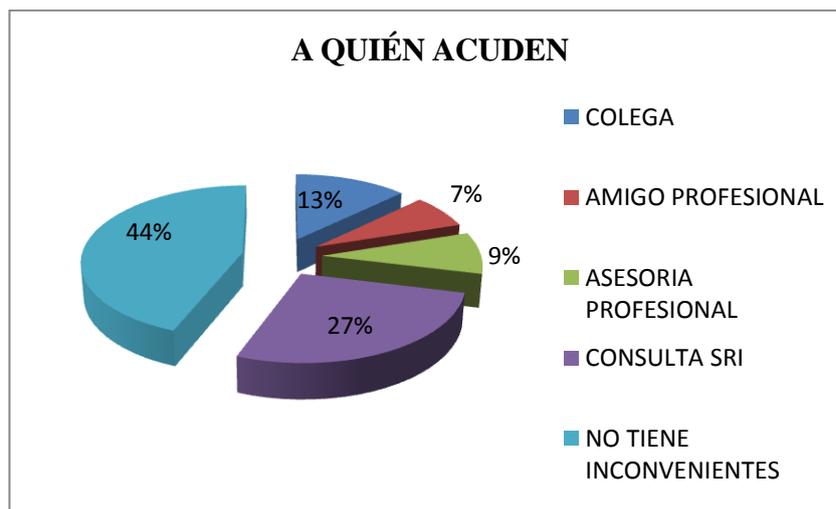
Análisis.- Una parte de las personas encuestadas que manifiestan tener inconvenientes relacionado a lo tributario y contable averigua por sí mismo siendo una oportunidad de trabajo para prestar su servicio a la empresa de Asesoría Contable Tributaria.

d) ¿Si usted investigó a quien acudió para resolver el inconveniente suscitado anteriormente?

CUADRO N° 1.6.
A QUIÉN ACUDE

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Colega	47	13%
Amigo profesional	26	7%
Asesoría profesional	32	9%
Consulta SRI	99	27%
No tienen inconvenientes	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.4.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

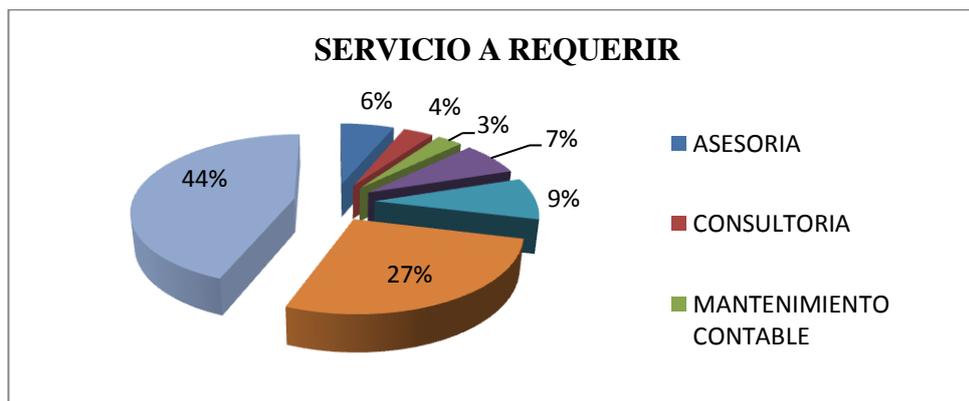
Análisis.- Se investigó que el 13% de las personas encuestadas realizan la consulta a sus colegas relacionados a su tipo de negocio siendo la demanda insatisfecha para la Empresa de Asesoría Contable Tributaria.

- e) ¿Cuál es el servicio que más requiere de una Asesoría Profesional para estar al día con sus obligaciones tributarias?

CUADRO N° 1.7.
SERVICIO A REQUERIR

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Asesoría	19	6%
Consultoría	15	4%
Mantenimiento Contable	13	3%
Amigo profesional	26	7%
Asesoría profesional	32	9%
Consulta SRI	99	27%
No tienen inconvenientes	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.5.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

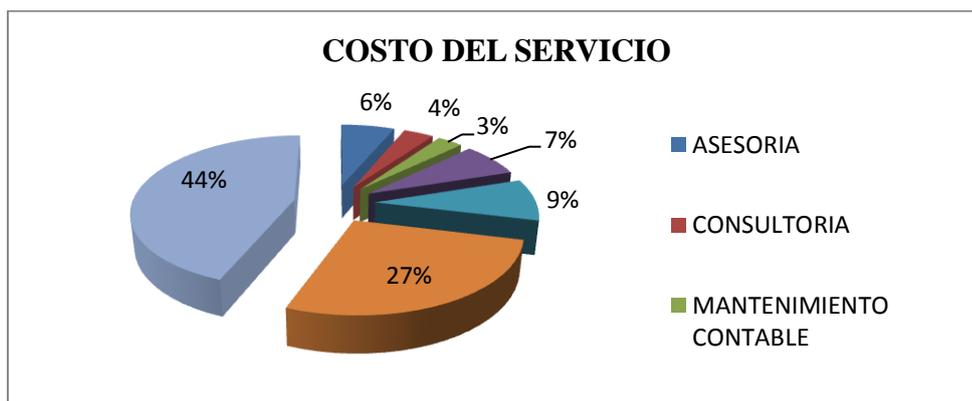
Análisis.- Del 13% de las personas encuestadas decidieron requerir de asesoría pero tiene su relevancia los dos servicios siendo una alternativa para la Empresa de Asesoría Contable Tributaria.

f) ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por los servicios prestados por la Asesoría Profesional?

CUADRO N° 1.8.
COSTOS POR EL SERVICIO

INDICADOR	COSTOS	FRECUENCIA	%
Asesoría		19	6%
1 a 3 horas	\$15 a \$25	10	
4 a 7 horas	\$26 a \$50	4	
8 a 10 horas	\$51 a \$75	5	
Consultoría		15	4%
Ventas < 8000	\$15 a \$25	4	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	5	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	6	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100		
Ventas > 100000	> \$100		
Mantenimiento Contable		13	3%
Ventas < 8000	\$15 a \$25	5	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	6	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	1	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100	1	
Ventas > 100000	> \$100		
Amigo profesional		26	7%
Asesoría profesional		32	9%
Consulta SRI		99	27%
No tienen inconvenientes		161	44%
TOTAL		365	100%

GRÁFICO N° 1.6.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

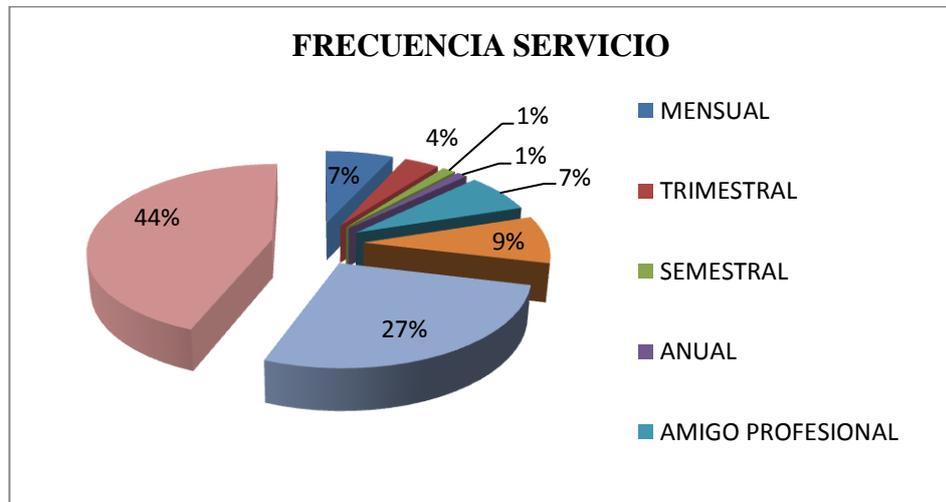
Análisis.- Del 13% de las personas encuestadas comentaron que los costos por los servicios que preste la Empresa de Asesoría Contable Tributaria deben ser accesibles al público y por ende llevar con profesionalismo y confidencialidad la información que presenten los contribuyentes.

g) ¿Con que frecuencia necesita recibir la Asesoría Profesional?

**CUADRO N° 1.9.
 FRECUENCIA SERVICIO**

INDICADOR	FRECUENCIA	%
MENSUAL	25	7%
TRIMESTRAL	13	4%
SEMESTRAL	5	1%
ANUAL	4	1%
AMIGO PROFESIONAL	26	7%
ASESORIA PROFESIONAL	32	9%
CONSULTA SRI	99	27%
NO TIENE INCONVENIENTES	161	44%
TOTAL	365	100%

GRÁFICO N° 1.7.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

Análisis.- Del 13% una parte mayor de las personas encuestadas mencionaron que sus declaraciones tributarias realizan mensualmente de igual manera la Empresa de Asesoría Contable Tributaria les asesore en llevar un control de sus ingresos y gastos mensualmente para saber si gana o pierden durante el periodo incurrido.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA APLICADA A LOS OFERENTES

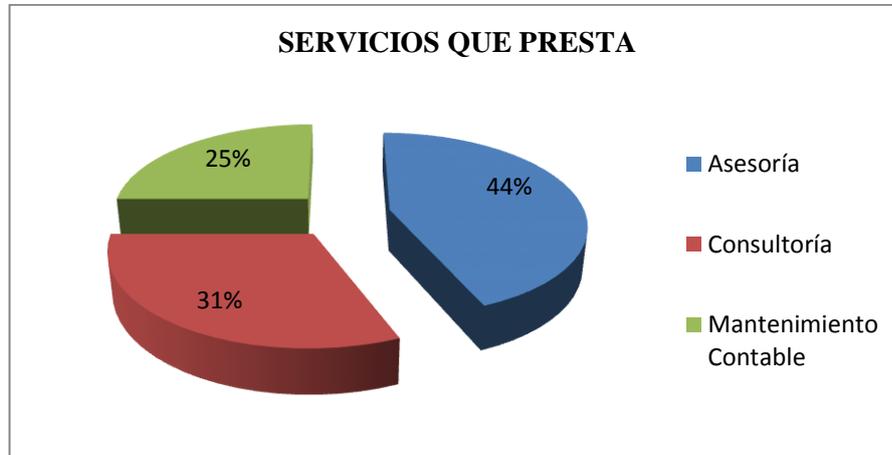
a) ¿Qué servicios ofrece a la comunidad?

CUADRO N° 1.10.

SERVICIOS QUE OFRECE A LA COMUNIDAD

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Asesoría	7	44%
Consultoría	5	31%
Mantenimiento Contable	4	25%
TOTAL	16	100%

GRÁFICO N° 1.8.



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

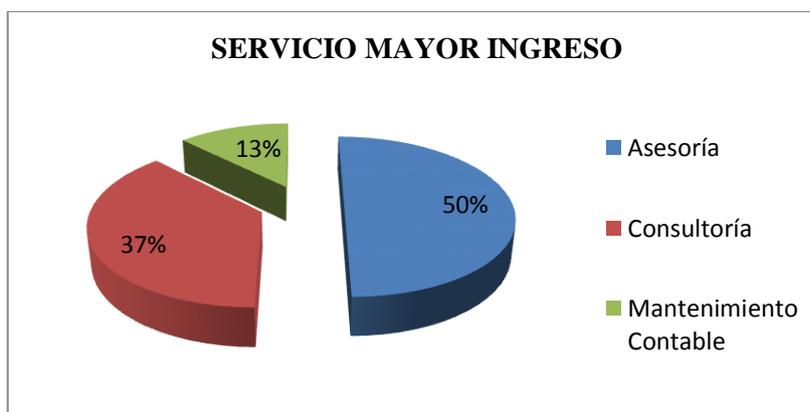
Análisis.- Las sociedades o profesionales dedicados a la asesoría contable tributaria se dedican en mayor medida a actividades de asesoría y consultoría porque los clientes tienen mayor dificultad en estos servicios.

b) ¿Cuál de estos servicios le permite tener mayor ingreso?

CUADRO N°1.11.
MAYORES INGRESOS

INDICADOR	FRECUENCIA	%
Asesoría	8	50%
Consultoría	6	38%
Mantenimiento Contable	2	12%
TOTAL	16	100%

GRÁFICO N° 1.9.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

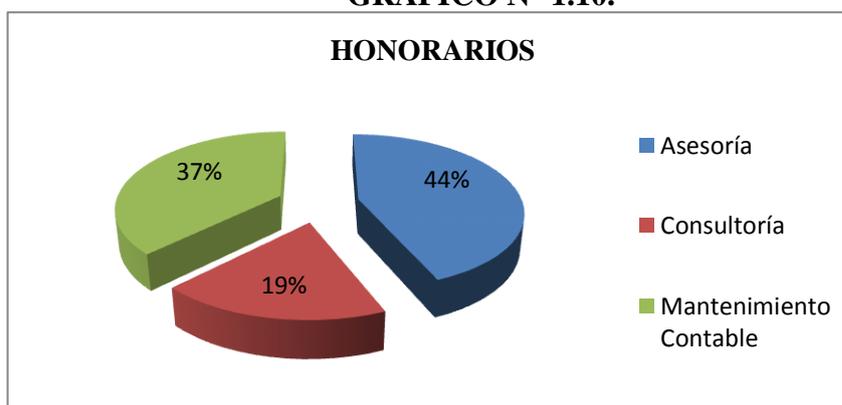
Análisis.- Del total de personas investigadas que tienen una oficina de asesoría tributaria en la ciudad de Tulcán, en gran parte consideran que la asesoría es el servicio que les permite tener mayor rentabilidad debido a que los clientes tienen dificultad en realizar sus declaraciones de manera adecuada y el control contable de su actividad económica no tienen un proceso.

c) ¿Cuáles son los honorarios que percibe por los servicios que ofrece?

**CUADRO N° 1.12.
HONORARIOS**

INDICADOR	COSTO	FRECUENCIA	%
Asesoría		7	19%
1 a 3 horas	\$15 a \$25	1	
4 a 7 horas	\$26 a \$50	5	
8 a 10 horas	\$51 a \$75	1	
Consultoría		3	44%
Ventas < 8000	\$15 a \$25	2	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	1	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75		
Ventas <= 50000	\$76 a \$100		
Ventas > 100000	> \$100		
Mantenimiento Contable		6	37%
Ventas < 8000	\$15 a \$25	1	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	4	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	1	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100		
Ventas > 100000	> \$100		
TOTAL		16	100%

GRÁFICO N° 1.10.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

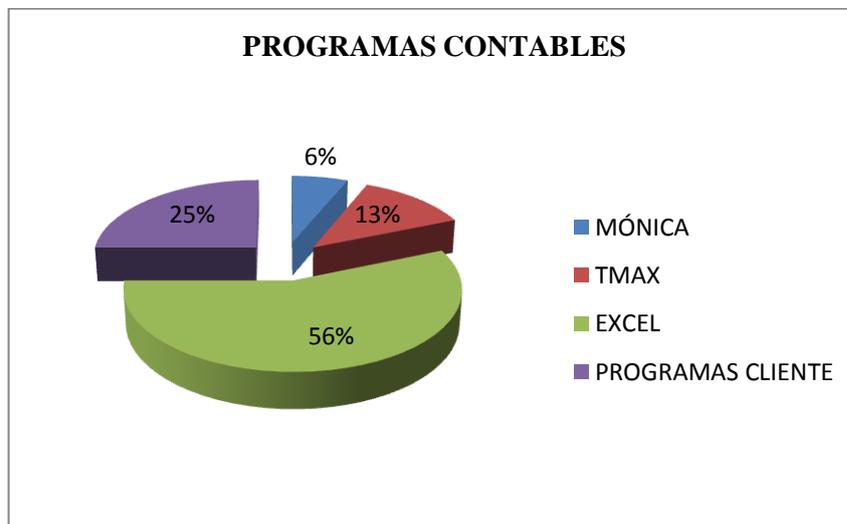
Análisis: Del análisis se observa que la mayoría de prestadores de servicios coinciden en los indicadores, de ingresos por honorarios, existiendo competitividad entre colegas para brindar su servicio.

d) ¿Qué tipos de programas utiliza para llevar la contabilidad?

CUADRO N° 1.13.
PROGRAMAS CONTABLES

INDICADOR	FRECUENCIA	%
MÓNICA	2	24%
TMAX	6	18%
EXCEL	8	
PROGRAMAS CLIENTE	4	
TOTAL	16	100%

GRÁFICO N° 1.11.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

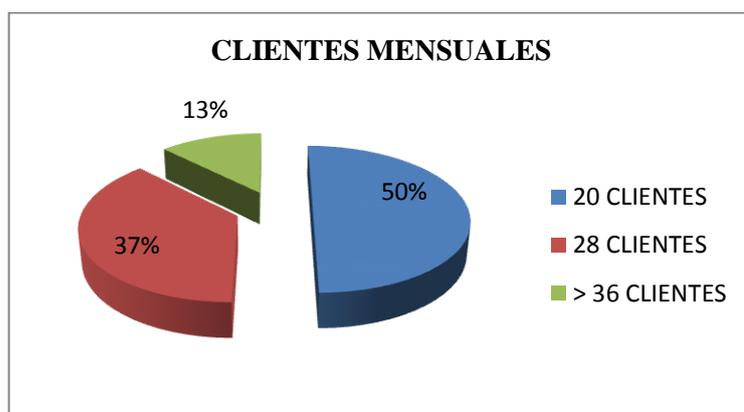
Análisis.- De la investigación realizada sobre programas contables en la ciudad de Tulcán los oferentes se identifican sistematizadamente con el programa Excel por su accesibilidad y costo, sin descartar la adquisición a futuro de un sistema de mayor tecnología administrativa y contable.

e) ¿A cuántos clientes presta su servicio mensualmente?

CUADRO N° 1.14.
CÚANTAS PERSONAS ATIENDE

INDICADOR	FRECUENCIA	%
20 Clientes	8	50%
28 Clientes	6	38%
< 36 Clientes	2	12%
TOTAL	16	100%

GRÁFICO N° 1.12.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

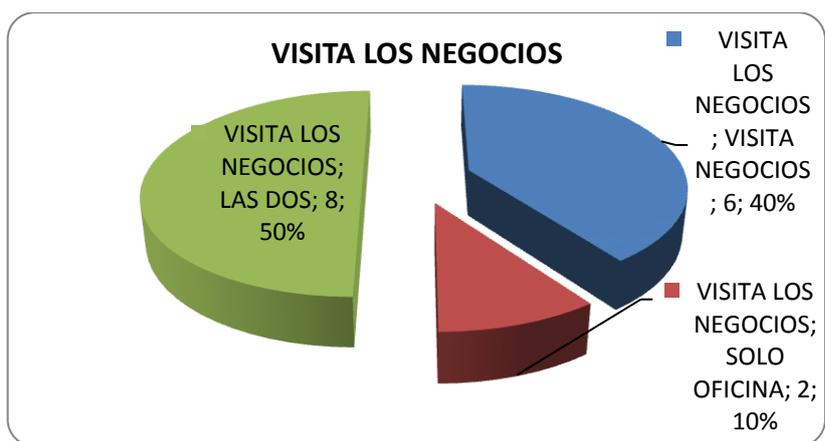
Análisis.- En las oficinas de asesoría tributaria en la ciudad de Tulcán se nota que es favorable la infraestructura y equipo de trabajo; por la atención, coordinación y crecimiento de la base de clientes debido a que la mayor parte de encuestados carece de clientes.

f) ¿Realiza visitas a los negocios o solo atiende en su oficina?

CUADRO N° 1.14.
VISITA LOS NEGOCIOS

INDICADOR	FRECUENCIA	%
VISITA NEGOCIOS	6	40%
OFICINA	2	10%
LAS DOS ANTERIORES	8	50%
TOTAL	16	100%

GRÁFICO N° 1.13.



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

Análisis.- De las de personas que tiene una oficina de asesoría tributaria en la ciudad de Tulcán realizan visitas los negocios y atienden en sus oficinas debido a que es necesario conocer la actividad de cada empresa a prestar sus servicios, a diferencia que una mínima parte no presta este servicio porque no poseen de tiempo.

1.7. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES ESTRATÉGICOS

ALIADOS

- Empresas pequeñas, medianas y grandes que ejecutan actividades comerciales y productivas.
- Contribuyentes comprometidos a declarar tal como menciona la ley.
- Excelente grado de conocimiento de los asesores en el tema Contable – Tributario.
- Brindar los asesores un valor agregado al servicio, realizando visitas oportunas a los negocios de los clientes.
- Existencia de un lugar acogedor para el desarrollo del trabajo.

OPONENTES

- Dificultad para obtener información precisa del contribuyente.
- Falta de una cultura tributaria.
- Presencia de la competencia.

OPORTUNIDADES

- Normas contables y tributarias vigentes.
- Capacitaciones dictadas por el Servicio de Rentas Internas.
- Factible acceso al sistema tributario.
- Ubicación estratégica de la empresa.

RIESGOS

- Oferta de servicios de la competencia a bajos precios.
- Cambios inesperados en políticas de Estado.
- Cierre de los negocios.

1.8. DETERMINACION DE LA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

De acuerdo a lo analizado en este capítulo se encontró que los inconvenientes presentados por cada contribuyente se suscita por las dificultades para declarar correctamente ocasionando multas, notificaciones y hasta clausura de su negocio, considerando que las personas limitan su opinión porque es difícil obtener información precisa del contribuyente, por lo tanto es necesario realizar un Estudio de Factibilidad para la Creación de una Empresa de Asesoría Contable y Tributaria en la Ciudad de Tulcán, que permita satisfacer las expectativas del cliente, ofreciéndole un servicio de calidad, a precios competitivos y con una excelente atención.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

Es la relación de información científica relacionada con bases y fundamentos teóricos, que se la obtiene a partir de libros, páginas web, revistas, entre otros, con el motivo de que la información teórica, científica, sustente los diversos contenidos del proyecto de estudio.

2.1.LA EMPRESA

2.1.1. DEFINICIÓN

SARMIENTO, Rubén (2008) en su libro Contabilidad General, define: “Es la entidad u organización que se establece en un lugar determinando con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y/o servicios en general, para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad” pág.1

La empresa se encuentra integrada por personal técnico y materiales necesarios que se encuentran bajo el mando de un jefe quien toma las decisiones adecuadas para brindar un excelente servicio a satisfacción del cliente y obtener una utilidad.

2.1.2. CLASIFICACIÓN

Según ZAPATA S, Pedro (2008), en su libro Contabilidad General, se puede clasificar a la empresa de la siguiente manera:

2.1.2.1.SEGÚN EL SECTOR DE ACTIVIDAD

- a) **SECTOR PRIMARIO:** También denominado extractivo, ya que el elemento básico de la actividad se obtiene directamente de la naturaleza: agricultura, ganadería, caza, pesca, extracción de áridos, agua, minerales, petróleo, energía eólica, etc.
- b) **SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIA:** Se refiere a aquellas que realizan algún proceso de transformación de la materia prima. Abarca

actividades tan diversas como a construcción, la óptica, la maderera, el textil etc.

- c) **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS:** Incluye a las empresas cuyo principal elemento es la capacidad humana para realizar trabajos físicos o intelectuales. Comprende también una gran variedad de empresas, como las de transporte, bancos, comercio, seguros, hotelería asesorías, educación, restaurantes, etc.

2.1.2.2.SEGÚN EL TAMAÑO:

Existen diferentes criterios que se utilizan para determinar el tamaño de las empresas, como el número de empleados, el tipo de industria, el sector de actividad, el valor anual de ventas, etc. Sin embargo e indistintamente el criterio que se utilice, las empresas se clasifican según su tamaño en:

- a) **GRANDES:** Se caracterizan por manejar capitales y financiamientos grandes, por lo general tienen instalaciones propias, sus ventas son de varios millones de dólares, tienen miles de empleados de confianza y sindicalizados, cuentan con un sistema de administración y operación muy avanzado y pueden obtener líneas de crédito y préstamos importantes con instituciones financieras nacionales e internacionales.
- b) **MEDIANAS:** En este tipo de empresas intervienen varios cientos de personas y en algunos caso hasta miles, generalmente tiene sindicato, hay áreas bien definidas con responsabilidades y funciones, tienen sistemas y procedimientos automatizados.
- c) **PEQUEÑAS:** En términos generales, las pequeñas empresas son entidades independientes, creadas para ser rentables, que no predominan en la industria a la que pertenecen, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que las conforman no excede un determinado límite.

- d) **MICROEMPRESAS:** Por lo general, la empresa y la propiedad son de propiedad individual, los sistemas de fabricación son prácticamente artesanales, la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, los asuntos relacionados con la administración, producción, ventas y finanzas son elementales y reducidos y el director propietario puede atenderlos personalmente.

2.1.2.3.SEGÚN LA PROPIEDAD DEL CAPITAL:

Se refiere a si el capital está en poder de los particulares, de organismos públicos o de ambos. En este sentido se clasifican en:

- a) **PRIVADAS:** La propiedad de capital está en manos privadas.
- b) **PÚBLICAS:** Es el tipo de empresa en la que el capital le pertenece al Estado, que puede ser Nacional, Provincial o Municipal.
- c) **MIXTAS:** Es el tipo de empresa en la que la propiedad del capital es compartida entre el Estado y los particulares.

2.2.CONTABILIDAD

2.2.1. DEFINICIÓN

García, Gonzáles y Astorga. (2008). En su libro Contabilidad Financiera Análisis y Aplicación del PGC, mencionan que el profesor Cañibano. “La contabilidad es una ciencia de naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer posible el conociendo pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante la utilización de un método específico apoyando en bases suficientes contrastadas, con el fin de facilitar la adopción de las decisiones financieras externas y las de planificación y control internas”. pág 20.

La Contabilidad es una herramienta que permite el registro ordenado de cada transacción diaria para analizar si se obtuvo la utilidad o pérdida de la empresa.

2.2.2. CLASIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD

Según ZAPATA S, Pedro (2008), en su libro Contabilidad General, define: “La Contabilidad es única en sus principios y múltiple en sus aplicaciones. En la actualidad se determinan campos especializados en esta área, de acuerdo con el objetivo que cumple en cada caso; de tal manera que podemos hablar de contabilidad general, bancaria, gubernamental, de costos, etc., las cuales están destinadas a proporcionar información tanto a terceras personas relacionadas con la empresa como la administración de la misma, para la toma de decisiones” pág. 19

a) Contabilidad Comercial o General

Es aquella que se utiliza en los de negocios de compra y venta de mercaderías no financieros.

b) Contabilidad de Costos

Se aplica especialmente en empresas manufactureras, mineras, agrícolas y pecuarias.

c) Contabilidad Gubernamental

Se aplica en empresas y organismos del Estado.

d) Contabilidad de Instituciones Financiera

Es aquella utilizada en las entidades financieras para registrar depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, liquidación de intereses y otros servicios bancarios.

La contabilidad se clasifica en diferentes áreas llevando un control y el análisis de cada cuenta contable determinando una utilidad o pérdida para cada empresa.

2.2.3. SISTEMA CONTABLE

BRAVO, Mercedes (2007) menciona: “El sistema contable suministra información cuantitativa y cualitativa con tres grandes propósitos:” pág. 15

- Información interna para la gerencia que la utilizará en la planeación y control de las operaciones que se llevan a cabo.
- Información interna para los gerentes, para uso en la planeación de la estrategia, toma de decisiones y formulación de políticas generales y planes de largo alcance.
- Información externa para los accionistas, el gobierno y terceras personas.

El sistema contable son recursos como libros, reportes permitiendo un control en el desarrollo de la información contable y tributaria conociendo la realidad de la empresa.

2.2.4. PROCESO CONTABLE

VÁSCONEZ, José (2005) explica: “Denominado también Ciclo Contable constituye la serie de pasos o la secuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción (comprobantes o documentos fuente) hasta la presentación de los Estados Financieros” pág. 90

CUADRO N° 2.1.
PROCESO CONTABLE
RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES

DOCUMENTOS FUENTE

- ✓ Prueba evidente
- ✓ Requiere análisis
- ✓ Se archiva cronológicamente

JORNALIZACIÓN

LIBRO DIARIO

- ✓ Registro inicial
- ✓ Requiere criterio y orden
- ✓ Se presenta como asiento

MAYORIZACIÓN

LIBRO MAYOR

- ✓ Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas
- ✓ Requiere criterio y orden
- ✓ Brinda idea del estado de cada cuenta

COMPROBACIÓN

BALANCE

- ✓ Resumen significativo
- ✓ Despeja dudas
- ✓ Valida el cumplimiento del P.C.G.A.

AJUSTES

Obtener saldos razonables a través de la depuración oportuna y apropiada de las cuentas, que no presentan valores que puedan ser comprobados.

INFORMES CONTABLES

- ✓ Financieros
- ✓ Económicos

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

El proceso contable son las operaciones diarias como compras, ventas de cada contribuyente de personas natural o del Rise desde que inició su actividad empresarial hasta una fecha determinada.

2.3. TRIBUTACIÓN

2.3.1. DEFINICIÓN

Http: www.eco-finanzas.com (2012) define: “Tributación significa tanto el tributar, o pagar Impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. La tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento pero, según la orientación ideológica que se siga, puede dirigirse también hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la Riqueza, etc.”

Se entiende por tributación el valor a recaudar por parte del Estado de los contribuyentes formando parte de un fondo del presupuesto del Gobierno.

2.4. IMPUESTOS

2.4.1. DEFINICIÓN

HERRERO, Julián (2005) destaca: “El tributo no solo conlleva a la carga u obligación de realizar determinados pagos, sino que también conlleva otras, obligaciones que han de cumplirse, como pueden ser la presentación de declaraciones, la llevanza de libros sobre ingresos y gastos, la emisión y archivo de facturas y demás justificantes de ingresos y de gastos, el deber de información ante el órgano competente.” Pág. 66

Es una obligación de las contribuyentes de personas naturales y del RISE debiendo pagar al Estado tasas, impuestos y contribuciones y esté reinvertir en gasto público.

2.4.2. TIPOS DE IMPUESTOS

2.4.2.1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

<http://www.sri.gob.ec> (2013), describe al Impuesto al Valor Agregado:

- a) **OBJETO DEL IMPUESTO:** El IVA se aplica a todas las transferencias de dominio, a las importaciones de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas las etapas de su comercialización y a la prestación de los servicios, en la forma y condiciones que prevé la Ley del Régimen Tributario Interno.
- b) **HECHO GENERADOR:** El IVA se causa en el momento en que se realiza el acto o se suscribe el contrato que tenga por objeto transmitir la propiedad y dominio de los bienes muebles o la prestación de servicios, hechos por los cuales se debe emitir, obligatoriamente, la respectiva factura o documento similar.
- c) **SUJETOS DEL IMPUESTO:** El sujeto activo es el Fisco; lo administra el Ministerio de Finanzas y Crédito Público a través del Servicio de Rentas Internas (SRI). Todas las recaudaciones obtenidas por este impuesto se acreditan en la Cuenta única del tesoro nacional.

Son sujetos pasivos las personas naturales y jurídicas que:

- Habitualmente realizan transferencias de bienes gravados con este impuesto.
- Realizan importaciones gravadas con este impuesto, ya sea por cuenta propia o ajena.
- Habitualmente prestan servicios gravados con este impuesto.

Son agentes de retención, tanto las empresas e instituciones públicas como las empresas del sector privado que fuesen clasificadas por el SRI como contribuyentes especiales, que están obligadas a retener en la fuente un porcentaje del IVA causado en la compra de bienes y servicios. El agente de percepción son los bancos legalmente autorizados para recibir impuestos.

- d) **BASE IMPONIBLE GENERAL:** Es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren, o de los servicios que se presten, calculando con base en los precios de venta o de prestación de servicios. Incluye ICE, tasas de servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

e) **TARIFAS GENERALES:**

La tarifa del impuesto al valor agregado es del 12%

f) **DECLARACIÓN Y PAGO DEL IVA**

Art. 67.- Declaración del impuesto.- (Sustituido por el Art. 123 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

Los sujetos pasivos que exclusivamente transfieran bienes o presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, presentarán una declaración semestral de dichas transferencias, a menos que sea agente de retención de IVA.

Art. 68.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA obligados a presentar declaración efectuarán la correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas. Del impuesto liquidado se deducirá el valor del crédito tributario de que trata el artículo 66 de esta Ley.

Art. 69.- Pago del impuesto.- (Reformado por el Art. 124 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración.

Si la declaración arroja saldo a favor del sujeto pasivo, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

Los valores así obtenidos se afectarán con las retenciones practicadas al sujeto pasivo y el crédito tributario del mes anterior si lo hubiere.

g) **IVA RETENIDO EN LA FUENTE**

- Solo están facultados para retener una parte de este impuesto, los contribuyentes especiales cuando compran a las empresas o personas que califican como contribuyentes ordinarios (que lleven contabilidad).
- Está autorizada a retener el 100% del IVA causado, cuando compre un servicio gravado con el impuesto, a una persona natural no obligada a llevar contabilidad.
- El IVA retenido constituye un Pasivo para quien retiene, valor total que debe honrarlo en las fechas que establece la ley.
- Las retenciones de que fuera objeto constituyen un Activo, que al fin de mes se compensa con el IVA cobrado en las ventas.
- La retención no se sujeta a devolución; por tanto, una vez retenido, se declara en firme.
- Entre contribuyentes especiales no procede retención en la fuente.

h) **TARIFAS:** Serán objeto de retención, los proveedores (personas naturales y jurídicas) que no estén calificados como especiales, en los siguientes porcentajes:

- 30% del IVA en la venta de bienes.
- 70% del IVA de servicios.
- 100% del IVA en la venta de servicios, cuando el vendedor es una persona natural o negocios no obligados a llevar contabilidad.

2.4.2.2.IMPUESTO A LA RENTA

<http://www.sri.gob.ec> (2013), menciona el Impuesto a la Renta:

- a) **OBJETO DEL IMPUESTO:** Toda persona natural o jurídica residente o no en el país, que obtenga rentas de fuente nacional, debe pagar el impuesto sobre dichas ganancias. El grado de contribución será proporcional al movimiento de los ingresos, de tal manera que “el que más gana, más impuesto a la renta causa”.
- b) **SUJETOS PASIVOS:** Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.
- c) **BASE IMPONIBLE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA:** La base imponible está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios, no ordinarios y extraordinarios gravados con este impuesto; se podrán deducir las devoluciones, descuentos, costos y gastos que afectaron la renta.
- Para el caso de personas que trabajan en relación de dependencia, todos los ingresos (sueldos, beneficios económicos mensuales, periódicos, sobresueldos, etc.) que perciban durante el año estarán gravados; de los cuales se deducen los aportes personales al IESS; por lo tanto, sobre el monto de las rentas imponibles se aplicará la tarifa que le corresponda.
 - Para las empresas unipersonales, de las ventas se podrán deducir los costos y gastos del negocio, y sobre la base imponible se aplicará la tarifa.
- d) **TARIFA PARA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS**

Para el año 2013 la tabla vigente para liquidar el Impuesto a la Renta es la siguiente:

**CUADRO N° 2.2.
IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2013**

Año 2013 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
-	10.180	-	0%
10.180	12.970	-	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

FUENTE: Investigación Directa.

ELABORADO POR: La Autora.

- e) **TARIFA DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA SOCIEDADES:** Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco (25%) sobre su base imponible.

- f) **TARIFAS DE RETENCIÓN**

**CUADRO N° 2.3.
TARIAS DE RETENCIÓN PERIODO 2012**

Codificación de los Conceptos de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta (AIR)		
Código de retención	Concepto Retención (aplicados para el periodo 2012)	% Retención
303	Honorarios profesionales y dietas	10
304	Servicios predomina el intelecto - Por pagos realizados a notarios y registradores de la propiedad o mercantiles. - Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales que presten servicios de docencia. - Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, árbitros y artistas residentes	8
307	Servicios predomina la mano de obra	2
308	Servicios entre sociedades	2
309	Servicios publicidad y comunicación	1
310	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	1
312	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1
319	Arrendamiento mercantil	1
320	Arrendamiento bienes inmuebles	8
322	Seguros y reaseguros (primas y cesiones) (10% del valor de las primas facturadas)	1

Codificación de los Conceptos de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta (AIR)		
Código de retención	Concepto Retención (aplicados para el periodo 2012)	% Retención
323	Por rendimientos financieros (No aplica para IFIS)	2
325	Por loterías, rifas, apuestas y similares	15
327	Por venta de combustibles a comercializadoras	2/mil
328	Por venta de combustibles a distribuidores	3/mil
332	Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención	No aplica retención
333	Convenio de Débito o Recaudación	-
334	Por compras con tarjeta de crédito	No aplica retención
340	Otras retenciones aplicables el 1%	1
341	Otras retenciones aplicables el 2%	2
342	Otras retenciones aplicables el 8%	8
343	Otras retenciones aplicables el 25%	25
403	Sin convenio de doble tributación intereses y costos financieros por financiamiento de proveedores externos (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa máxima referencial del BCE se retiene el 25%)	23
405	Sin convenio de doble tributación intereses de créditos externos registrados en el BCE (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa máxima referencial del BCE se retiene el 25%)	23
421	Sin convenio de doble tributación por otros conceptos	23
427	Pagos al exterior no sujetos a retención	No aplica retención
401	Con convenio de doble tributación	% dependerá del convenio
IMPORTANTE:		
<p>- A partir del 01-01-2009, se <u>modificaron ciertos CODIGOS de retención</u>, sin embargo se mantienen los porcentajes de Retención aplicados conforme la resolución: NAC-DGER2007-411 (R.O. 98 del 5-VI-2007), con las modificaciones dadas en las resoluciones NAC-DGER2008-0250 (R.O. 299 del 20-III-2008), NAC-DGER2008-0512 (R.O. 325 del 28-IV-2008) y NAC-DGER2008-0750 (R.O. 369 del 20-VI-2008).</p> <p>- Si la retención que usted debe realizar conforme la resolución 411 no tiene una descripción y código específico dentro de esta tabla, podrá utilizar los códigos de retención 340, 341, 342 o 343, dependiendo del porcentaje de retención a aplicar.</p> <p>- Contiene las modificaciones vigentes al 01/06/2010 conforme a la resolución NAC-DGERCGC10-00147 publicada en el R.O. 196 del 19-05-2010. Se modifica el porcentaje solo para Honorarios profesionales y dietas código 303, para el caso de docencia el código es 304</p> <p>- NO OLVIDE: Las columnas de Códigos y Conceptos Anteriores que están relacionados con los nuevos códigos, son únicamente una REFERENCIA. Recuerde que debe verificar siempre con su contabilidad y con el tipo de transacción para determinar el nuevo concepto o código a utilizar.</p> <p>- <u>Para declaraciones de retenciones de periodos anteriores al 2009, verificar la tabla de Códigos Declaraciones años anteriores</u></p>		

FUENTE: Investigación Directa.

ELABORADO POR: La Autora.

g) DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Art. 40.- Plazos para la declaración.- (Reformado por el Art. 94 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente por los sujetos pasivos, en los lugares y fechas determinados por el reglamento.

**CUADRO N° 2.4.
PLAZOS PARA DECLARAR.**

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

FUENTE: Investigación Directa.

ELABORADO POR: La Autora.

2.4.2.3.IMPUESTOS A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE)

http:www.sri.gob.ec (2013), describe el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- a) **OBJETO:** Este impuesto indirecto se aplicará al consumo de cigarrillos, cervezas, gaseosas, aguas minerales y purificadas, productos alcohólicos y alcoholes de producción nacional o extranjera, así como artículos de lujo, yates, avionetas, servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos.
- b) **BASE IMPONIBLE**
- Para los bienes de producción nacional:

El costo de producción
 (+) Costo de comercialización (o margen)
 Base imponible

- Para productos extranjeros:

Valor ex - aduana
 (+) % de recargo
 Base imponible

c) SUJETOS DEL IMPUESTO

- Sujeto activo es el fisco a través del Servicio de Rentas Internas.
- Sujeto pasivo son los fabricantes y las personas naturales y jurídicas que realicen importaciones de bienes gravados por este impuesto.
- Agente de percepción son los bancos autorizados para recibir impuestos.

d) TARIFA

Art. 82.- (Sustituido por el Art. 137 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007 y Reformado por el Art. 12 de la Ley s/n, R.O. 392-2S, 30-VII-2008).- Están gravados con el impuesto a los consumos especiales los siguientes bienes y servicios:

**CUADRO N° 2.5.
 TARIFAS IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES**

TARIFAS DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	
Art. 82.- Están gravados con el impuesto a los consumos especiales los siguientes bienes y servicios:	
GRUPO I	TARIFA AD VALOREM
Productos de tabaco y sucedáneos del tabaco (abarcan los productos preparados totalmente o en parte utilizando como materia prima hojas de tabaco y destinados a ser fumados, chupados, inhalados, mascados o utilizados como rapé)	150%
Bebidas gaseosas	10%
Perfumes y aguas de tocador	20%
Videojuegos	35%
Armas de fuego, armas deportivas y municiones excepto aquellas adquiridas por la fuerza pública	300%
Focos Incandescentes excepto aquellos utilizados como insumos automotrices	100%

GRUPO II		TARIFA AD VALOREM
TARIFAS DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES		
1. Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:		
Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000		5%
Camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000		5%
Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000		10%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000		15%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000		20%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000		25%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000		30%
GRUPO II		TARIFA AD VALOREM
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000		35%
2. Vehículos motorizados híbridos o eléctricos de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:		
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 35.000		0%
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior USD 35.000 y de hasta USD 40.000		8%
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior USD 40.000 y de hasta USD 50.000		14%
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior USD 50.000 y de hasta USD 60.000		20%
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior USD 60.000 y de hasta USD 70.000		26%
Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000		32%
3. Aviones, avionetas y helicópteros excepto aquellas destinadas al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios: motos acuáticas, tricars, cuadrones, yates y barcos de recreo.		15%
GRUPO III		TARIFA AD VALOREM
Servicios de televisión pagada.		15%
Servicios de casinos, salas de juegos (bingo- mecanismos) y otros juegos de azar.		35%
GRUPO IV		TARIFA AD VALOREM
Las cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los USD 1.500 anuales.		35%
GRUPO V		TARIFA AD VALOREM
	TARIFA ESPECÍFICA	
Cigarrillos	0,08 por unidad	N/A
Bebidas alcohólicas, incluida la cerveza	6,20 USD por litro de alcohol puro	75%

FUENTE: Servicio Renta Interna

ELABORADO POR: La Autora

e) **DECLARACIÓN Y PAGO DEL ICE**

Art. 83.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del ICE presentarán mensualmente una declaración por las operaciones gravadas con el impuesto, realizadas dentro del mes calendario inmediato anterior, en la forma y fechas que se establezcan en el reglamento.

Art. 84.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del ICE efectuarán la correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas.

Art. 85.- Pago del impuesto.- El impuesto liquidado deberá ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración.”

CUADRO N° 2.6.

2.4.2.4. FORMULARIOS DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS

FORMULARIO	USUARIO	TRATAMIENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN
101	Sociedades y establecimientos permanentes	Declaración del impuesto a la renta y presentación de balances formulario único	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de abril de cada año
102	Personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad	Declaración del impuesto a la renta	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de marzo de cada año
102 A	Personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad	Declaración del impuesto a la renta	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de marzo de cada año
103	Personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad	Declaración de retenciones del impuesto a la renta	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de cada mes
104	Personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad	Declaración del impuesto al valor agregado	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de cada mes
104 A	Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y que no realizan actividades de comercio exterior	Declaración del impuesto al valor agregado	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de cada mes o semestre
105	Personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad	Declaración del impuesto a los consumos especiales	Según noveno dígito del RUC y tabla de pagos del 10 al 28 de cada mes
106	Contribuyentes en general	Formulario múltiple de pagos	Eventualmente

FUENTE: Investigación Directa.

ELABORADO POR: La Autora.

2.5.REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

2.5.1. Definición

Según [http: www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec) define: El Registro Único de Contribuyentes conocido por sus siglas como RUC corresponde al número de cédula más 001 al final. Este número identifica a las personas naturales que realizan una actividad económica de manera legal y se lo puede obtener en cualquier oficina del SRI adjuntando los requisitos establecidos. Para el caso de personas extranjeras que no tienen cédula, se les entregará un número de RUC autogenerado.”

El RUC permite a los contribuyentes llevar una actividad económica de manera legal.

2.5.2. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL RUC

2.5.2.1.SOCIEDADES PRIVADAS:

a) Bajo el control de la Superintendencia de Compañías

- Formulario RUC 01 A y RUC 01 B, suscritos por el representante legal.
- Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
- Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil.
- Original y copia de la hoja de datos generales emitido por la Superintendencia de Compañías.
- Original y copia de cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte del representante legal.
- Original del certificado de votación.
- Original y copia de la planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción; u,

- Original y copia del comprobante de pago del impuesto predial, puede corresponder al del año actual, o del inmediatamente anterior; u,
- Original y copia del contrato de arrendamiento vigente a la fecha de inscripción.

b) Sociedades Civiles y Comerciales

- Formulario RUC 01 A y RUC 01 B, suscritos por el representante legal.
- Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil.
- Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil.
- Original y copia de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte del representante legal.
- Original del certificado de votación.
- Original y copia de la planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción; u,
- Original y copia del comprobante de pago del impuesto predial, puede corresponder al del año actual, o del inmediatamente anterior; u,
- Original y copia del contrato de arrendamiento vigente a la fecha de inscripción.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1.INTRODUCCIÓN

El estudio de mercado se realizó en el Cantón Tulcán, Provincia del Carchi para determinar si existen personas que ofrecen servicios de asesoría contable tributaria, a que costos y averiguar si son sociedades o compañías formalmente establecidas, o son simplemente oficinas que dan asesoría a pequeños negocios y cuentan con una organización adecuada que brinde confianza y seguridad.

Los contribuyentes de esta ciudad, que requieren dicho servicio se ven obligados a contratar asesoría para obtener información veraz y a la vez asegurarse de que todas sus operaciones se realicen en forma eficiente y oportuna. Actualmente los entes de control exigen a las empresas del sector privado llevar contabilidad de sus negocios y así mismo realizan visitas sorpresivas permanentes, ocasionando en muchos casos multas excesivas y hasta la clausura de negocios, producto de la ausencia de una cultura tributaria.

Tal situación revela la necesidad de determinar la factibilidad de crear una empresa de Asesoría Contable Tributaria en la ciudad de Tulcán, para fortalecer las actividades económicas y contribuir al desarrollo de la sociedad.

3.2.IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

El servicio consiste en la Asesoría Contable Tributaria ofrecida a personas naturales - contribuyentes activos obligados y no a llevar contabilidad de la ciudad de Tulcán.

Tales contribuyentes requieren ordenar, clasificar, resumir la información contable y elaborar informes necesarios para obtener la declaración de IVA,

Anexos e Impuesto a la renta, de modo que realice una tributación oportuna y correcta evitando cierres y sanciones de su actividad comercial.

La asesoría se la realizará in situ o en las oficinas de la empresa de asesoría, se puede mantener una relación permanente o eventual de asesoría.

Los insumos para esta asesoría son las facturas y registros contables del contribuyente, un software básico o Excel, DIMM, clave de acceso al SRI y acceso a internet.

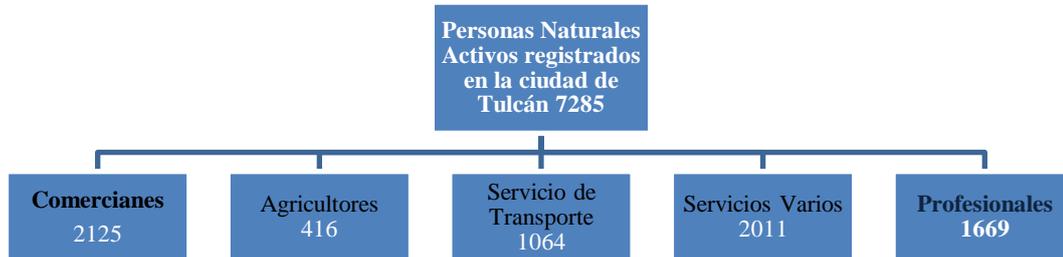
3.3.MERCADO META

Se define como mercado meta a los contribuyentes obligados y no a llevar contabilidad personas que realizan algún tipo de actividad económica como propietarios de tiendas, agricultores, trasportistas profesionales que tienen sus negocios en la ciudad de Tulcán que corresponden a 7285 contribuyentes de acuerdo a los registros del SRI, este mercado meta se ha definido de acuerdo a la localización de la empresa y ámbito de cobertura, pues la intención es aprovechar la disponibilidad de mercado actual para introducir el servicio en el mercado y poco a poco expandirse hasta lograr mayor participación del mercado local y regional.

3.4.SEGMENTOS DE MERCADO

El segmento de mercado a analizar está enmarcado en los contribuyentes a personas naturales activos obligados y no a llevar contabilidad en la ciudad de Tulcán registrados en el SRI (7285 contribuyentes), no se han elegido las sociedades porque por naturaleza éstas disponen de un contador de planta que está capacitado para cumplir en nombre de la empresa con esta obligación fiscal de igual manera a personas registradas en el Rise porque por ley deben cancelar una cuota mensual, no necesitan realizar declaraciones y registros contables.

CUADRO N° 3.1.
SEGMENTOS DE MERCADO



Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La Autora

3.5.IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

Se ha investigado a una muestra de 365 contribuyentes, en base de los cuales se establece que la demanda actual corresponde al 56% y son potenciales clientes para el proyecto, pues son aquellos que buscan cumplir con la base legal para la declaración tributaria y al no disponer de un proveedor estable de asesoría se puede considerar como demanda actual, los mismos serán utilizados para la proyección de la demanda insatisfecha para el proyecto.

3.5.1. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Para obtener la demanda futura de la Asesoría Contable Tributaria se aplicó la tasa de crecimiento histórico de contribuyentes del cantón Tulcán, utilizando la siguiente formula del monto:

$$C_n = C_o(1 + i)^n$$

DONDE:

C_n = Consumo futuro

C_o = Número de contribuyentes 7285

i = Tasa de crecimiento 0,06359

n = Año proyectado

CUADRO N° 3.2.
DEMANDA PROYECTADA

AÑO	DEMANDA ACTUAL	TASA DE CRECIMIENTO	DEMANDA PROYECTADA MENSUAL	DEMANDA PROYECTADA ANUAL
2013	4.080	0,06359	4.339	52.068
2014	4.080	0,06359	4.615	55.379
2015	4.080	0,06359	4.908	58.901
2016	4.080	0,06359	5.221	62.646
2017	4.080	0,06359	5.552	66.630

FUENTE: Investigación Directa

ELABORADO POR: La Autora

La demanda actual se calcula en función al 56% de la demanda actual (7285 * 0,56) se investigó que los contribuyentes, personas naturales desean del servicio de una asesoría profesional porque han tenido dificultades frecuentes en sus declaraciones ocasionando multas y cierre de sus negocios; dicha pregunta corresponde al literal (a) de la encuesta desarrollada a los contribuyentes; se utilizará una tasa de crecimiento histórico de contribuyentes del cantón Tulcán es de 0,6359%. Ver Anexo 4

3.5.2. FACTORES QUE AFECTAN LA DEMANDA

Impuestos: Un impuesto es una contribución que el Estado grava a los bienes de un individuo y/o empresa para financiar los gastos públicos. Constituye un factor determinante por su influencia directa en el costo del producto, alterando los precios del servicio por lo que el consumidor asume dichos incrementos haciendo fluctuar la demanda.

Frecuencia: La frecuencia es la cantidad de veces que un consumidor demanda el servicio; es un elemento primordial ya que refleja el comportamiento de compra del consumidor y por ende la aceptación del servicio, condicionando al oferente en el mercado.

Nivel de ingresos: Constituye el valor total que dispone un individuo para destinarlo a cubrir sus necesidades básicas y suntuarias, si sus ingresos lo permiten. El nivel de ingresos es una variable influyente en la demanda porque depende básicamente de la distribución y planificación que el consumidor haga de su dinero y de los porcentajes que destine para la adquisición de los diferentes artículos que necesita. Los desembolsos que un consumidor realiza, demuestran cuánto está dispuesto a pagar por tal o cual servicio, determinando la capacidad de compra y crean un estándar de costos al cual se debe acoger el inversionista, si pretende incursionar en el mercado consumidor.

Preferencias: La demanda de un servicio proviene en cierta medida de las inclinaciones que tienen un consumidor al momento de adquirir sus productos o servicios. Cualidades, cantidades, presentación, marcas, etc., son características que influyen para que el individuo decida comprar o no los servicios que encuentran a su disposición. La variedad de productos o servicios que se puede encontrar en el mercado, permiten que el consumidor realice su selección y elija en muchos casos de acuerdo a lo que prefiere o le guste.

Así, aunque encuentre productos o servicios similares en características y costos, el consumidor elige el que más le agrade, por lo que en este estudio se determina la preferencia de la gente por contratar los servicios de empresas debidamente constituidas que satisfagan su expectativa.

El objetivo de toda empresa es mantener una frecuencia de su servicio generalmente elevada, para ello aplica estrategias de mercadeo, para tratar de que su servicio sea utilizado permanentemente.

3.6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta actual del servicio de Asesoría Contable Tributaria, está constituida por sociedades y personas particulares que tienen finalidad de lucro, es decir que

cobran por sus respectivos honorarios, en cambio existe otro ofertante como el SRI que realiza asesorías gratuitas.

CUADRO N° 3.3.
OFERENTES DE SERVICIOS

	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	MARISOL BEDOYA	Sucre y Junín
2	AMPARO LÓPEZ MIRIAM ORQUERA	CONSUL CONTABLE Bolívar y Panamá
3	DORIS PIARPUEZAN ALBA CHUGA	ASERCONTA Bolívar y Pichincha
4	NELLY CAJAMARCA	AUDICONT Bolívar y Rocafuerte
5	JOSÉ PUNINA	Bolívar y las Gradadas
6	GUSTAVO MORALES	CONNOPRO Bolívar y Junín
7	GISELA NARVÁEZ YOLANDA NARVÁEZ	TRANSSERVICE Bolívar y Ayacucho
8	SUSANA CHINGAL FRANCISCO ROSALES	ASESORÍA CONTABLE Venezuela y Manabí
9	GLORIA CASTRO	ASESORÍA TRIBUTARIA Arellano y panamá
10	LIC. MSC JAVIER VILLARREAL	VILLARREAL CONSULTORA Rafael Arellano e Imbabura
11	KATY ALIQUINGA	DIPROE Coral y Paraguay
12	LUIS CARVAJAL	Tungurahua y 10 de Agosto
13	AMANDA MEJIA	Bolívar y Ecuador
14	JENNY GUERRÓN	Ayacucho y Olmedo
15	ALEXANDRA DELGADO	Bolívar y Carabobo
16	ALEXANDRA ENRÍQUEZ	CONSULTRAM Bolívar y Roberto Sierra

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

3.6.1. CAPACIDAD DE OFERTA

Hace referencia a la cantidad máxima del servicio que pueden obtenerse de las plantas y equipos de una empresa por unidad de tiempo. La determinación de la capacidad instalada es de vital importancia porque esta se convierte en unidad de medida que permite determinar la productividad de la empresa y así poder establecer el número de asesorías realizadas al mes o al año, que han de producirse por horas hombre.

La capacidad instalada en una empresa de asesoría, se vuelve confusa porque se debe utilizar una tasa de ocupación por ejemplo porcentaje de tiempo en que se

ocupa para ejecutar asesoría. Se puede medir, en este caso en cantidad de servicios de asesoría ofrecidos en un determinado tiempo.

3.6.2. FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA

Disponibilidad de Recurso Humano: Un aspecto fundamental y de suma importancia es la disponibilidad de profesionales, personas capacitadas para realizar una asesoría contable tributaria, honorarios que cobran, cantidad de profesionales existentes en el mercado, así como la accesibilidad a los mismos. Seleccionar el recurso humano con conocimientos adecuados y saber dónde encontrarlos es esencial para un proyecto cuyo objetivo es ofrecer asesoría contable tributaria.

Tecnología: La tecnología se ha convertido a través del tiempo en una herramienta dominante dentro de cualquier campo donde está presente, esencialmente en la contabilidad y donde es necesario equipos de última tecnología que proporcionen un trabajo rápido y efectivo- La magnitud y predominio de la tecnología en la actualidad, se hace visible en el crecimiento y auge que logra una empresa cuando su técnica especializada es de punta.

Leyes Tributarias: El organismo que actualmente se encuentra controlando a los contribuyentes es el Servicio de Rentas Internas, entidad a la que se debe informar mensualmente la actividad contable, obligando a pagar tributos por los servicios ofrecidos.

Las empresas de asesoría están obligadas a declarar mensualmente sus impuestos gravan IVA 12%. Además de presentar los debidos anexos transaccionales como soporte de sus declaraciones.

3.6.3. PROYECCIONES DE LA OFERTA

De acuerdo a la investigación el 44% de personas dedicadas a la asesoría contable tributaria atienden al público son 16 investigadas, mencionan que atienden hasta 5 personas diarias en promedio, lo que da como resultado de la oferta actual 20 personas semanales, 1000 personas mensuales. Adicionalmente en las oficinas del SRI asisten diariamente 100 personas para recibir asesoría de modo que al mes representa 2205 personas atendidas. La oferta constituye 3205 personas atendidas mensualmente para recibir asesoría contable tributaria.

Se utiliza la tasa de crecimiento sector servicio en técnicos y profesionales nivel medio de la provincia del Carchi Ver Anexo 5, utilizando la fórmula del monto:

$$C_n = C_o(1 + i)^n$$

DONDE:

Co = Número de asesorías realizadas 3205

i = Tasa de crecimiento Sector **0,06**

n = Número de años

CUADRO N° 3.4.
PROYECCIÓN DE LA OFERTA

AÑO	OFERTA ACTUAL	TASA DE CRECIMIENTO	OFERTA PROYECTADA MENSUAL	OFERTA PROYECTADA ANUAL
2013	3.205	0,06	3.398	40.773
2014	3.205	0,06	3.602	43.219
2015	3.205	0,06	3.818	45.812
2016	3.205	0,06	4.047	48.561
2017	3.205	0,06	4.290	51.475

Fuente: Diagnóstico

Elaborado por: La Autora

La oferta actual constituye 3205 personas. El sector servicios crece al 0,6% en la Provincia del Carchi por lo cual se ha incrementado año a año para determinar la proyección de la demanda, por ende al quinto año constituirían 51475 clientes atendidos con servicios de asesoría contable tributaria.

3.6.4. DEMANDA A CUBRIR

Para definir el tamaño del proyecto es necesario determinar el nivel de demanda insatisfecha:

**CUADRO N° 3.5.
NIVEL DE DEMANDA INSATISFECHA**

AÑO	DEMANDA PROYECTADA ANUAL (A)	OFERTA PROYECTADA ANUAL (B)	DEMANDA INSATISFECHA (A-B)	13% COBERTURA (A-B)X13%
2013	52.068	40.773	11.296	13%
2014	55.379	43.219	12.160	13%
2015	58.901	45.812	13.089	13%
2016	62.646	48.561	14.085	13%
2017	66.630	51.475	15.155	13%

Fuente: Se calculó en base a los Cuadros N° 3.2 y 3.4.

Elaborado: La Autora

3.6.5. VOLUMEN DEL SERVICIO ANUAL

De acuerdo a la determinación de la demanda actual y los aspectos mencionados de disponibilidad de recursos, tecnología, instalaciones y aprovechar el potencial del mercado, se ha establecido cubrir el 13% a la demanda insatisfecha.

**CUADRO N° 3.6.
DEMANDA INSATISFECHA A CUBRIR**

DEMANDA INSATISFECHA	% COBERTURA	DEMANDA A CUBRIR	PERSONAS ATENDIDAS CADA DIA
11.296	13%	1.468	6
12.160	13%	1.581	7
13.089	13%	1.702	7
14.085	13%	1.831	8
15.155	13%	1.970	8

Fuente: Se calculó en base al Cuadro N°3.5.

Elaborado: La Autora

3.6.6. PROYECCIÓN DE PRECIOS

Para las proyecciones de los precios se tomó como referencia la tasa promedio anual del sueldo básico unificado del Ecuador siendo 9,72% ver Anexo 6.

**CUADRO N° 3.7.
PRECIOS**

Asesoría	Ingresos
1 a 3 horas	\$10
4 a 7 horas	\$25
8 a 10 horas	\$35
Consultoría	
Ventas < 8000	\$10
Ventas <= 16000	\$25
Ventas <= 25000	\$35
Ventas <= 50000	\$55
Ventas > 100000	> \$90
Mantenimiento Contable	
Ventas < 8000	\$10
Ventas <= 16000	\$25
Ventas <= 25000	\$35
Ventas <= 50000	\$55
Ventas > 100000	> \$90

Fuente: Diagnóstico

Elaborado por: La Autora

Los precios en esta actividad al ser tratado como una actividad asesora brindada por una empresa organizada, se asignan de acuerdo a las encuestas realizadas a los contribuyentes y oferentes de la ciudad de Tulcán, considerando aspectos como: trabajo a realizar, tiempo que se usará en el servicio, costos cobrados por la competencia, organización del contribuyente al proporcionar la información y afinidad; así mismo los incrementos anuales son manejados en base del tipo de cliente y su condición económica actual.

Para proyectar los precios se usará la formula financiera del monto.

$$C_n = C_o(1 + i)^n$$

DONDE:

Co = Precio actual

i = Tasa promedio anual del sueldo básico unificado

n = Número de años

**CUADRO N° 3.8.
PROYECCIÓN DE PRECIOS**

SERVICIO	2013	2014	2015	2016	2017
Asesoría	PRECIOS				
1 a 3 horas	\$ 10	10,97	12,04	13,21	14,49
4 a 7 horas	\$ 25	27,43	30,10	33,02	36,23
8 a 10 horas	\$ 35	38,40	42,13	46,23	50,72
Consultoría					
Ventas < 8000	\$ 10	10,97	12,04	13,21	14,49
Ventas <= 16000	\$ 25	27,43	30,10	33,02	36,23
Ventas <= 25000	\$ 35	38,40	42,13	46,23	50,72
Ventas <= 50000	\$ 55	60,35	66,21	72,65	79,71
Ventas > 100000	\$ 90	98,75	108,35	118,88	130,43
Mantenimiento Contable					
Ventas < 8000	\$ 10	10,97	12,04	13,21	14,49
Ventas <= 16000	\$ 25	27,43	30,10	33,02	36,23
Ventas <= 25000	\$ 45	49,37	54,17	59,44	65,22
Ventas <= 50000	\$ 55	60,35	66,21	72,65	79,71
Ventas > 100000	\$ 90	98,75	108,35	118,88	130,43

Fuente: Diagnóstico

Elaborado por: La Autora

Se establecen los precios futuros de los servicios con las aclaraciones anteriores y considerando un crecimiento promedio anual del sueldo básico unificado del Ecuador; son precios corresponden a una estimación promedio entre todos los servicios de diferentes proveedores y se calculó incrementando la tasa promedio del sueldo básico unificado.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO

- Se analiza que existe una demanda insatisfecha siendo una ventaja para la creación de la Asesoría Contable y Tributaria en la ciudad de Tulcán existiendo un número considerable de contribuyentes que desean cumplir con su declaración de las obligaciones tributarias.
- Los demandantes usan el servicio de asesoría en forma mensual y semestral, tomando en cuenta el uso de las normas y disposiciones del Estado.
- En la ciudad de Tulcán existe oferentes informales; personas naturales que se dedican al servicio de asesoría.

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

Permite determinar tanto la localización del proyecto con macro y micro localización del proyecto y si la ingeniería del proyecto en el que se da a conocer el flujo grama del proceso, el presupuesto técnico y el tamaño de la empresa ideal para determina la vida útil de la empresa.

4.1. MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Macro localización

La empresa de Asesoría Contable Tributaria se ubicará en la Sierra Norte, Provincia del Carchi, Cantón Tulcán, Ciudad de Tulcán la cual se distingue por ser área comerciante, encontrándose como zona fronteriza.

GRÁFICO N° 4.1.

MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CARCHI



Fuente: Instituto Geográfico Militar del Ecuador.

Elaborado: La Autora

4.1.2. MICRO LOCALIZACIÓN

La empresa se instalará en el centro de la ciudad de Tulcán, ya que cuenta con todos los factores más relevantes para un buen funcionamiento.

Así la localización apropiada es:

Cantón: Tulcán
Parroquia: González Suárez
Barrio: Centro
Dirección: Olmedo y 10 de Agosto

CUADRO N° 4.1.
MATRIZ DE FACTORES DE MICRO LOCALIZACIÓN

FACTORES RELEVANTES	PESO	Olmedo y 10 de CENTRO		Carlos Oña y SUR	
		CALIF.	POND.	CALIF.	POND.
Servicios Básicos	0,10	9	0,9	9	0,9
Disponibilidad de Infraestructura	0,10	9	0,9	8	0,8
Costo de Arriendo	0,35	9	3,15	7	2,45
Cercanía a Instituciones relacionadas Asesoría	0,45	6	2,70	5	2,25
TOTAL	1		7,65		6,4

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

Para definir la micro localización se utilizó el método de cálculo de ponderación por puntos, partiendo de la identificación de los factores de mayor influencia, para luego calificar sobre 10 puntos como máximo a cada uno de los factores considerados en el presente cálculo, posteriormente dando una ponderación a cada alternativa y se realiza la respectiva suma.

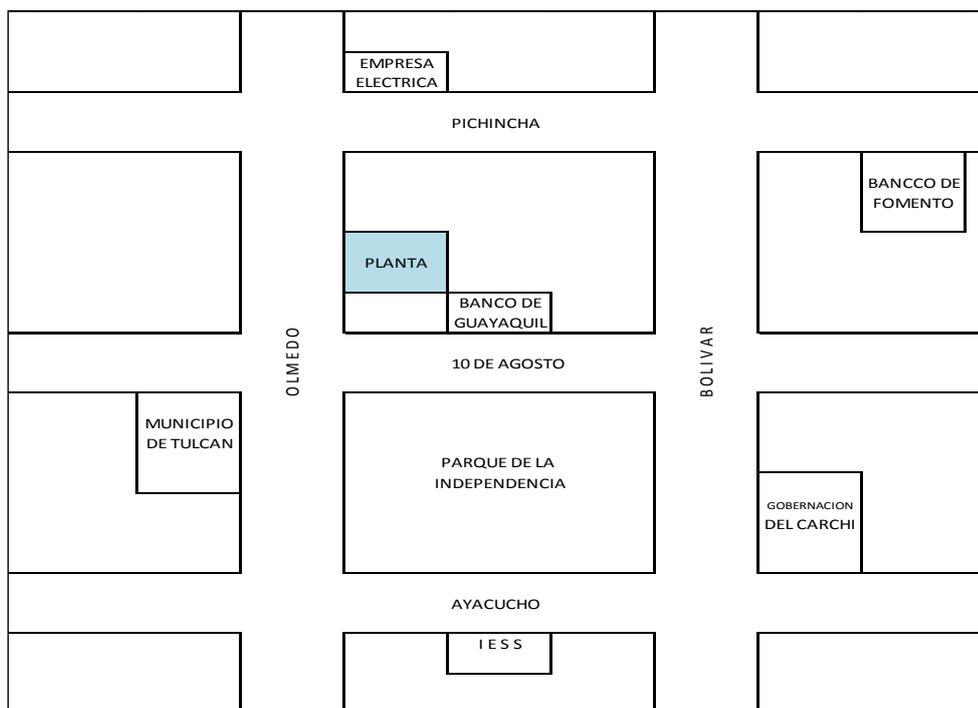
Los factores que se tomó en cuenta para la localización de la empresa de Asesoría Contable Tributaria son:

- **Servicios Básicos:** Son importantes e imprescindibles para el funcionamiento de la empresa de asesoría contable tributaria, estos son: agua, luz, teléfono, alcantarillado que faciliten las actividades que sean necesarias para el correcto desempeño.
- **Disponibilidad de Infraestructura:** El lugar elegido para las instalaciones deberá disponer de la infraestructura necesaria acorde a los requerimientos de la empresa.
- **Costo del Arriendo:** Al constituirse como una empresa de servicios, su infraestructura básica será para la instalación de oficinas, no se requiere de demasiado espacio y puede ser ubicado en un espacio que se acople a la planificación de la nueva empresa. En base de ello no será necesario construir, más bien será necesario arrendar y se debe analizar el lugar de arriendo adecuado.
- **Cercanía al Instituciones relacionadas:** Es importante que la empresa esté ubicada en un sitio cercano al Servicio de Rentas Internas o al Ministerio de Relaciones laborales para realizar consultas que se presente de las actividades que realizan los contribuyentes.

4.2. UBICACIÓN DE LA EMPRESA

Las instalaciones de la empresa serán ubicadas en la calle Olmedo y 10 de Agosto, edificio de la Curia, sector centro de la ciudad de Tulcán.

GRÁFICO N° 4.2.
CROQUIS DE LA EMPRESA



Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

Las instalaciones serán ubicadas en la calle Olmedo y 10 de Agosto, edificio de la Curia, sector centro de la ciudad de Tulcán.

4.3. DISEÑO DE INSTALACIONES

Las instalaciones ubicadas en el Edificio de la Curia, al estar diseñadas y construidas, lo único que se requiere es adecuar el ambiente en base de la necesidad de la empresa de Asesoría Contable Tributaria. Distribuida en las áreas requeridas para ofrecer el servicio adecuado para el cliente.

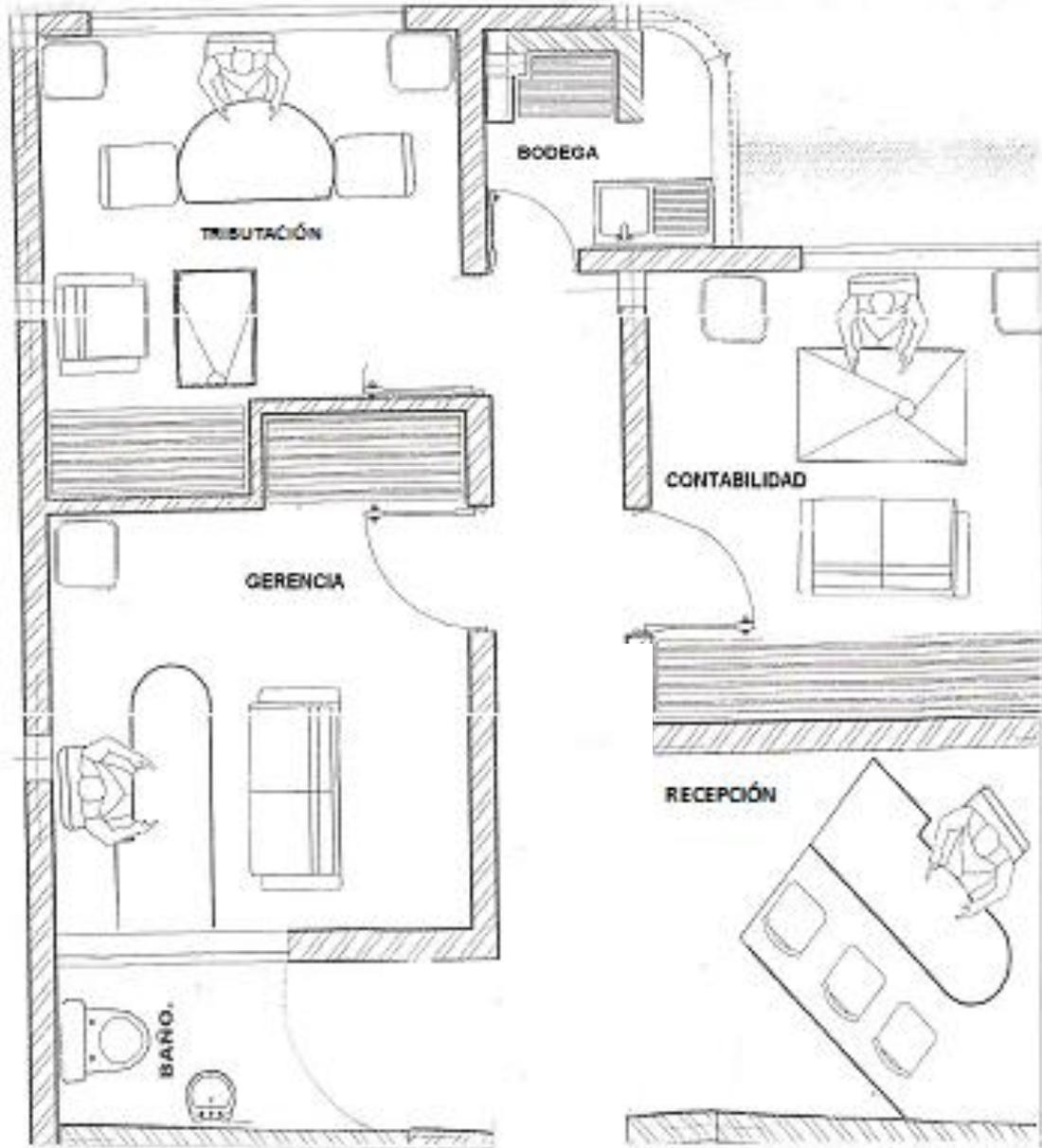
4.4. DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA

La empresa estará constituida por una sola planta, la que se encuentra organizada de acuerdo a las necesidades y logística adecuadas para el ejercicio de las funciones operativas y direccionales. En la planta se desarrollarán las actividades

administrativas y de asesoría contable tributaria, su distribución será de la siguiente manera:

- Gerencia
- Secretaría y Sala de Espera
- Asesoría Tributaria
- Asesoría Contable
- Bodega

GRÁFICO N° 4.3.
DISEÑO DE INSTALACIONES

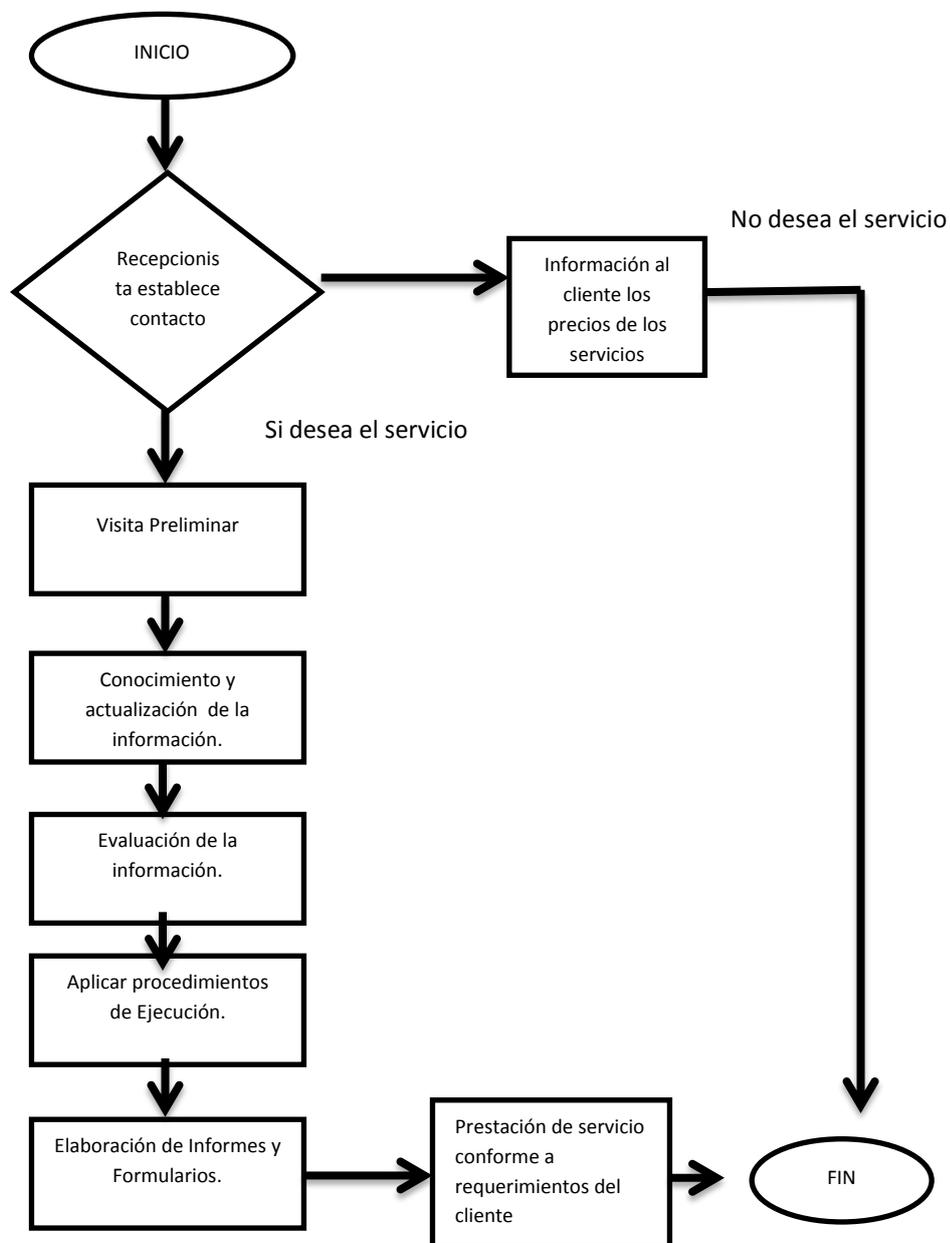


Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

4.5. DIAGRAMAS DE OPERACIÓN

4.5.1. FLUJOGRAMA DEL PROCESO

GRÁFICO N° 4.4.
PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

El tiempo promedio que tardará un servicio de la empresa de Asesoría Contable Tributaria, variará dependiendo del tipo de negocio y cantidad de información que se deba procesar.

4.6. TAMAÑO DEL PROYECTO

La cobertura será en el cantón Tulcán, ciudad de Tulcán se brindarán los servicios de Asesoría, Consultoría y Mantenimiento Contable a sectores de tipo comercial.

Se utilizará equipo de oficina y cómputo necesario para emprender la empresa de Asesoría de igual manera se desea contar con un software para prestar un servicio de acuerdo a requerimientos de los futuros clientes.

Para el inicio de las actividades de la empresa se utilizará una inversión total de \$11.137,53 siendo un valor considerable para la ejecutar el proyecto, al momento de ir creciendo la asesoría se requerida de implementos.

Se contratará a 4 personas profesionales a tiempo completo con el sueldo básico y todos los beneficios de ley, brindando un servicio de calidad y eficiente a los clientes.

4.7. FACTORES QUE AFECTAN EL TAMAÑO

El estudio de mercado provee información para estimar la demanda futura, que puede variar en el tiempo y que sirve como referencia para la determinación del tamaño de la empresa.

- **Financiamiento:** Para poner en marcha una empresa de Asesoría Contable Tributaria es necesario tener un capital a disposición para financiar las instalaciones, los equipos y los sistemas necesarios para el proceso. Sin disposición de recursos propios, se acude a instituciones financieras que ofrecen toda clase créditos para atender estos requerimientos.

- **Otros:** De acuerdo a la indagación efectuada, los servicios de asesoría con mayor demanda dentro del mercado de la ciudad de Tulcán son los de Tributación y Contabilidad. Para la iniciación de la empresa se empezará atendiendo un número base de clientes en base de la potencialidad actual del mercado para posteriormente en base del posicionamiento en el mercado expandir el servicio a mayor número de clientes y ampliando así mismo el portafolio de servicios y estrategias de mercado local y regional.

4.8. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

La inversión Fija se detalla a continuación:

**CUADRO N° 4.2.
INVERSIÓN FIJA**

DESCRIPCIÓN	VALOR
EQUIPOS DE CÓMPUTO	3.480,00
EQUIPO DE OFICINA	740,00
MUEBLES DE OFICINA	3.185,00
TOTAL	7.405,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

**CUADRO N° 4.3.
EQUIPOS DE CÓMPUTO**

CANTIDAD	NOMBRE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	COMPUTADOR ESTÁTICA	650,00	1.300,00
1	COMPUTADOR PORTÁTIL	980,00	980,00
3	FLASH MEMORY	20,00	60,00
2	IMPRESORA	420,00	840,00
1	REDES INTRANET LAN	300,00	300,00
TOTAL			3.480,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO N° 4.4.
EQUIPOS DE OFICINA

CANTIDAD	NOMBRE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	TELÉFONOS	50,00	100,00
1	FAX	180,00	180,00
4	CALCULADORA	40,00	160,00
1	REDES ELÉCTRICAS	300,00	300,00
TOTAL			740,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO N° 4.5.
MUEBLES DE OFICINA

CANTIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESTACIÓN DE TRABAJO	TIPO GERENTE 170* 170	330,00	330,00
3	ESTACIÓN DE TRABAJO	160*160	290,00	870,00
3	SILLAS	TIPO SECRETARIA	120,00	360,00
3	SILLAS	TIPO SENSACIÓN	45,00	135,00
1	SILLÓN	TIPO GERENTE	210,00	210,00
1	SILLA DE ESPERA	TRIO	80,00	80,00
5	DIVISIONES MODULARES	200*300	120,00	600,00
3	ARCHIVADOR	4 GAVETAS	200,00	600,00
TOTAL				3.185,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

4.9. PERSONAL

El personal que trabajará en la empresa de Asesoría Contable y tributaria constará de 4 personas a tiempo completo. Cancelando todos los beneficios de ley.

CUADRO N° 4.6.
REQUERIMIENTO DE PERSONAL

No.	CARGO	SUELDO BÁSICO UNIFICADO	DÉCIMA TERCERA REMUNERACIÓN	DÉCIMA CUARTA REMUNERACIÓN	FONDOS DE RESERVA 8,33%	APORTE PATRONAL 11,15%	VALOR TOTAL MENSUAL	VALOR TOTAL ANUAL
1	GERENTE	500	41,67	26,50	41,67	55,75	665,58	7987
2	RECEPCIONISTA	340	28,33	26,50	28,33	37,91	461,08	5532,92
3	ASISTENTE CONTABLE	350	29,17	26,50	29,17	39,03	473,86	5686,3
4	ASISTENTE TRIBUTARIO	350	29,17	26,50	29,17	39,03	473,86	5686,3
TOTALES							2074,38	24892,52

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Elaborado: La Autora

CAPÍTULO V

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

La Evaluación Financiera, permitirá conocer si es rentable o no mediante la determinación de costos e ingresos, así como la inversión que se requiere para la implementación del presente proyecto.

5.1. OBJETIVOS

5.1.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de inversión y la factibilidad económico-financiera del Proyecto en función de su rentabilidad.

5.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la inversión inicial requerida para la puesta en marcha del proyecto.
- Determinar la estructura de financiamiento del proyecto y el costo de oportunidad de la inversión.
- Analizar costos, ingresos y gastos del proyecto para determinar los precios de los servicios.
- Determinar los estados financieros básicos: Balance General Inicial, Estado de Resultados del proyecto para el análisis financiero.
- Establecer el Flujo de Caja, la evaluación de la inversión como: Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Beneficio-costo, Punto de Equilibrio, Tiempo de Recuperación.

5.2. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN

La puesta en marcha del proyecto de inversión exige emplear recursos que se espera sean recuperados en el ejercicio de la actividad económica.

Para determinar este valor, se ha realizado un estudio de los rubros indispensables en el proyecto y de su cotización en el mercado.

5.2.1. CUADRO DE INVERSIONES

**CUADRO N° 5.1.
INVERSIÓN TOTAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN PROPIA	6.137,53
INVERSIÓN FINANCIADA	5.000,00
TOTAL	11.137,53

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

5.2.2. DESTINO DE LA INVERSIÓN

Se distribuye de la siguiente manera la inversión:

**CUADRO 5.2.
DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN FIJA	7.405,00
INVERSION VARIABLE	2.692,53
INVERSION DIFERIDA	1.040,00
TOTAL	11.137,53

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

5.2.3. CÁLCULO DEL COSTO DE OPORTUNIDAD

El costo de oportunidad está determinado por inversión propia y financiada, para establecer el costo que representa mantener la inversión del proyecto.

CUADRO 5.3.
COSTO DE OPORTUNIDAD

DESCRIPCIÓN	VALOR	%	TASA DE PONDERACION	VALOR PONDERADO
INVERSIÓN PROPIA	6.137,53	55%	13,50	7,44
INVERSIÓN FINANCIADA	5.000,00	45%	17,00	7,63
TOTAL	11.137,53	100%		15,07

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CK: 0,1507

Inflación promedio: 0,0537

$$TRM = 1 + CK + 1 + INF - 1$$

$$TRM = 1 + 0,1507 + 1 + 0,0537 - 1$$

$$TRM = 0,21255$$

El proyecto teóricamente producirá una rentabilidad del 21,26%

5.2.4. DESGLOSE DE LA INVERSIÓN

CUADRO 5.4.
INVERSIÓN FIJA

DESCRIPCIÓN	VALOR
EQUIPOS DE CÓMPUTO	3.480,00
EQUIPO DE OFICINA	740,00
MUEBLES DE OFICINA	3.185,00
TOTAL	7.405,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO 5.5.
INVERSIÓN VARIABLE

DETALLE	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	2.074,38
SUMINISTROS DE OFICINA	221,35
SERVICIOS BÁSICOS	120,00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	26,80
ARRIENDO LOCAL	150,00
GASTO PUBLICIDAD	100,00
TOTAL	2.692,53

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO 5.6.
INVERSIÓN DIFERIDA

CANTIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ABOGADO	ASESOR	500,00	500,00
1	NOTARIO	REGISTRO	200,00	200,00
1	REGISTRO MERCANTIL	INSCRIPCIÓN	70,00	70,00
1	MUNICIPIO	PATENTE	170,00	170,00
1	MINISTERIO SALUD	PERMISO FUNCIONAMIENTO	100,00	100,00
TOTAL				1.040,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

5.2.5. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo necesario para los tres primeros meses es de:

CUADRO 5.7.
DETALLE CAPITAL DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS	691,46	691,46	691,46	2074,38
SUMINISTROS DE OFICINA	73,78	73,78	73,78	221,35
SERVICIOS BÁSICOS	40,00	40,00	40,00	120,00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	8,93	8,93	8,93	26,80
ARRIENDO LOCAL	50,00	50,00	50,00	150,00
GASTO PUBLICIDAD	100,00			100,00
TOTAL	964,18	864,18	864,18	2692,53

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

El capital de trabajo se considera para tres meses porque es el tiempo que se puede obtener una utilidad con el pago de las diversas obligaciones. Señalando que el capital tendrá su rotación no permanecerá estático.

5.3. PRESUPUESTOS

5.3.1. INGRESOS

Los ingresos se desarrollan de acuerdo a los tres servicios: Asesoría, Consultoría y Mantenimiento contable.

La proyección de los ingresos se calculó tomando la tasa promedio del sueldo básico unificado y la cantidad en base al cálculo de la demanda insatisfecha de cuantos clientes se puede atender diariamente.

Los costos y gastos de la proyección, excepto las depreciaciones, amortizaciones y gastos financieros se han proyectado en base un promedio anual de inflación correspondiente del 5,374%. Para los gastos de sueldos y salarios se incrementa para cada año de acuerdo a sueldos promedio, porcentaje de 9,72%.

CUADRO 5.8.**PROYECCIONES DE INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

INGRESOS	2013	2014	2015	2016	2017
ASESORIA	35,00	65,83	72,23	125,48	86,96
CANTIDAD	1	1	1	1	1
1 a 3 horas	10,00	10,97	12,04	13,21	14,49
CANTIDAD	1	2	2	2	2
4 a 7 horas	25,00	27,43	30,10	33,02	36,23
CANTIDAD	0	0	0	1	0
8 a 10 horas	35,00	38,40	42,13	46,23	50,72
CONSULTORIA	45,00	49,37	54,17	59,44	144,93
CANTIDAD	1	1	1	1	1
Ventas < 8000	10,00	10,97	12,04	13,21	14,49
CANTIDAD	0	0	0	0	0
Ventas <= 16000	25,00	27,43	30,10	33,02	36,23
CANTIDAD	1	1	1	1	1
Ventas <= 25000	35,00	38,40	42,13	46,23	50,72
CANTIDAD	0	0	0	0	1
Ventas <= 50000	55,00	60,35	66,21	72,65	79,71
CANTIDAD	0	0	0	0	0
Ventas > 100000	90,00	98,75	108,35	118,88	130,43
MANTENIMIENTO CONTABLE	80	87,78	96,31	105,67	115,94
CANTIDAD	0	0	0	0	0
Ventas < 8000	10,00	10,97	12,04	13,21	14,49
CANTIDAD	1	1	1	1	1
Ventas <= 16000	25,00	27,43	30,10	33,02	36,23
CANTIDAD					
Ventas <= 25000	45,00	49,37	54,17	59,44	65,22
CANTIDAD	1	1	1	1	1
Ventas <= 50000	55,00	60,35	66,21	72,65	79,71
CANTIDAD	0	0	0	0	0
Ventas > 100000	90,00	98,75	108,35	118,88	130,43
INGRESOS X ASESORIA	700,00	1316,64	1444,63	2509,66	1739,12
INGRESOS X CONSULTORIA	900,00	987,48	1083,47	1188,79	2898,54
INGRESOS X MANTENIMIENTO CONTABLE	1600,00	1755,53	1926,17	2113,40	2318,83
TOTAL INGRESOS MENSUAL	3200,00	4059,65	4454,27	5811,85	6956,50
TOTAL INGRESOS ANUAL	38400,00	48715,85	53451,22	69742,24	83477,94

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

5.4. COSTOS Y GASTOS

CUADRO N° 5.9.

PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
SUELDOS	24892,52	27312,07	29966,81	32879,58	36075,48
SUMINISTROS DE OFICINA	2656,20	2798,94	2949,36	3107,86	3274,87
SERVICIOS BÁSICOS	1440,00	1517,39	1598,93	1684,86	1775,40
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	321,60	338,88	357,09	376,28	396,51
ARRIENDO	1800,00	1896,73	1998,66	2106,07	2219,25
DEPREC. EQ. CÓMPUTO	1040,00	1040,00	1040,00		
DEPREC. MUEBLES DE OFIC.	318,50	318,50	318,50	318,50	318,50
GASTOS FINANCIEROS					
INTERES	744,65	488,22	184,62		
TOTAL COSTOS Y GASTOS	33213,47	35710,73	38413,97	40473,15	44060,01

5.5. PAGO DE DEUDA

El capital requerido asciende a \$11.137,53 como inversión inicial para emprender el proyecto, de los cuales en función de la disponibilidad económica de los inversionistas se requerirá financiar en institución crediticia \$5.000 siendo el 45% del total de la inversión total, a una tasa del 17% que se amortizará en 3 años plazo con pagos mensuales.

CUADRO N° 5.10.

DATOS DEL PRÉSTAMO

DEUDA =	5.000,00
INTERÉS ANUAL =	17%
PLAZO =	36 meses
CUOTA MENSUAL	171,96

Fuente: Institución Financiera

Elaborado: La Autora

$$C = M \times \frac{(1+i)^n \times i}{(1+i)^n - 1}$$

$$C = 5.000 \times \frac{(1+0,0141)^{36} \times 0,0141}{(1+0,0141)^{36} - 1}$$

$$C = 5.000 \times \frac{0,0235}{0,6593}$$

$$C = 178,26$$

CUADRO N° 5.11.

TABLA DE AMORTIZACIÓN

No.	CUOTA	CAPITAL	INTERES	SALDO	No.	CUOTA	CAPITAL	INTERES	SALDO
1	178,26	107,43	70,83	4892,57	19	178,26	138,39	39,88	2676,45
2	178,26	108,95	69,31	4783,62	20	178,26	140,35	37,92	2536,10
3	178,26	110,50	67,77	4673,12	21	178,26	142,34	35,93	2393,76
4	178,26	112,06	66,20	4561,06	22	178,26	144,35	33,91	2249,41
5	178,26	113,65	64,62	4447,41	23	178,26	146,40	31,87	2103,01
6	178,26	115,26	63,01	4332,15	24	178,26	148,47	29,79	1954,54
7	178,26	116,89	61,37	4215,26	25	178,26	150,57	27,69	1803,97
8	178,26	118,55	59,72	4096,71	26	178,26	152,71	25,56	1651,26
9	178,26	120,23	58,04	3976,49	27	178,26	154,87	23,39	1496,39
10	178,26	121,93	56,33	3854,56	28	178,26	157,06	21,20	1339,33
11	178,26	123,66	54,61	3730,90	29	178,26	159,29	18,97	1180,04
12	178,26	125,41	52,85	3605,49	30	178,26	161,55	16,72	1018,49
13	178,26	127,19	51,08	3478,31	31	178,26	163,84	14,43	854,65
14	178,26	128,99	49,28	3349,32	32	178,26	166,16	12,11	688,50
15	178,26	130,81	47,45	3218,50	33	178,26	168,51	9,75	519,99
16	178,26	132,67	45,60	3085,83	34	178,26	170,90	7,37	349,09
17	178,26	134,55	43,72	2951,29	35	178,26	173,32	4,95	175,77
18	178,26	136,45	41,81	2814,83	36	178,26	175,77	2,49	0,00

Elaborado: La Autora

Fuente: Institución Financiera

5.6. CUADRO DE DEPRECIACIONES

CUADRO N° 5.12.

ANEXO DEPRECIACIONES

DESCRIPCIÓN	VALOR	TIEMPO	2013	2014	2015	2016	2017	VALOR RESCATE
Equipo de Computación	3120,00	3	1040,00	1040,00	1040,00			312,00
Muebles de Oficina	3185,00	10	318,5	318,5	318,5	318,5	318,5	318,5
TOTAL			1358,50	1358,50	1358,50	318,50	318,50	630,50

Elaborado: La Autora

Fuente: Institución Financiera

5.7. BALANCES PROFORMAS

CUADRO N° 5.13.

5.7.1. BALANCE GENERAL DE ARRANQUE

ACTIVOS			PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES			CORTO PLAZO	0,00
BANCOS	2.692,53			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.692,53		LARGO PALZO	5.000,00
-				
ACTIVOS FIJOS			TOTAL PASIVOS	5.000,00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	3.480,00			
EQUIPOS DE OFICINA	740,00		PATRIMONIO	
MUEBLES DE OFICINA	3.185,00		CAPITAL SOCIAL	6.137,53
TOTAL ACTIVOS FIJOS	7.405,00			
-				
ACTIVOS DIFERIDOS				
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	1.040,00			
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	1.040,00			
-				
TOTAL ACTIVOS	11.137,53		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	11.137,53

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO N° 5.14.

5.7.2. ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL PROYECTO

INGRESOS	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS X DECLARACIONES	700,00	1316,64	1444,63	2509,66	1739,12
INGRESOS X ASESORAMIENTO CONTABLE	900,00	987,48	1083,47	1188,79	2898,54
INGRESOS X CONTABILIDAD	1600,00	1755,53	1926,17	2113,40	2318,83
TOTAL INGRESOS	38400,00	48715,85	53451,22	69742,24	83477,94
COSTO DEL SERVICIO	24892,52	27312,07	29966,81	32879,58	36075,48
MANO DE OBRA	24892,52	27312,07	29966,81	32879,58	36075,48
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	13507,48	21403,78	23484,41	36862,66	47402,47
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7576,30	7910,44	8262,55	7593,57	7984,53
SUMINISTROS DE OFICINA	2656,20	2798,94	2949,36	3107,86	3274,87
SERVICIOS BÁSICOS	1440,00	1517,39	1598,93	1684,86	1775,40
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	321,60	338,88	357,09	376,28	396,51
ARRIENDO	1800,00	1896,73	1998,66	2106,07	2219,25
DEPREC. EQ. CÓMPUTO	1040,00	1040,00	1040,00	0,00	0,00
DEPREC. MUEBLES DE OFIC.	318,50	318,50	318,50	318,50	318,50
UTILIDAD ANTES DE INTERES	5931,18	13493,33	15221,86	29269,09	39417,94
GASTOS FINANCIEROS	744,65	488,22	184,62	0,00	0,00
INTERES	744,65	488,22	184,62		
UTILIDAD ANTES PARTICIP E IMP	5186,53	13005,12	15037,24	29269,09	39417,94
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	777,98	1950,77	2255,59	4390,36	5912,69
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	4408,55	11054,35	12781,66	24878,72	33505,25
22% IMPUESTO A LA RENTA					
UTILIDAD NETA	4.408,55	11.054,35	12.781,66	24.878,72	33.505,25

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

Se han proyectado los ingresos en base un promedio anual de inflación correspondiente del 5,374%. Los gastos financieros por concepto de la deuda son los 3 primeros años que dura el financiamiento. Indicando que el impuesto a la renta tiene valores 0 de acuerdo a la tabla de impuesto a renta se encuentra exento para personas naturales para los 5 años.

CUADRO N° 5.15.

5.8. FLUJO DE CAJA CON PROTECCIÓN

INGRESOS	AÑO 0	2013	2014	2015	2016	2017
INVERSIÓN INICIAL	11.137,53					
UTILIDAD NETA						
DEPRECIACIONES		4.408,55	11.054,35	12.781,66	24.878,72	33.505,25
VALOR DE RESCATE		1.358,50	1.358,50	1.358,50	318,50	318,50
TOTAL INGRESOS	11.137,53	5.767,05	12.412,85	14.140,16	25.197,22	34.454,25
EGRESOS						
PAGO DE DEUDA		1.394,51	1.650,95	1.954,54	0,00	0,00
RENOVACIÓN EQ. CÓMPUTO					1.780,00	
TOTAL EGRESOS		1.394,51	1.650,95	1.954,54	1.780,00	0,00
FLUJO CAJA PROYECTADO	11.137,53	4.372,54	10.761,90	12.185,61	23.417,22	34.454,25

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

CUADRO N° 5.16.

5.9. FLUJO DE CAJA LIBRE

INGRESOS	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS	38.400,00	42.132,48	46.227,76	50.721,10	55.651,19
VALOR DE RESCATE	0,00	0,00	0,00	0,00	630,50
TOTAL INGRESOS	38.400,00	42.132,48	46.227,76	50.721,10	56.281,69
EGRESOS					
SUELDOS	24892,52	27312,07	29966,81	32879,58	36075,48
SUMINISTROS DE OFICINA	2656,20	2798,94	2949,36	3107,86	3274,87
SERVICIOS BÁSICOS	1440,00	1517,39	1598,93	1684,86	1775,40
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	321,60	338,88	357,09	376,28	396,51
ARRIENDO	1800,00	1896,73	1998,66	2106,07	2219,25
DEPRECIACIÓN	1.358,50	1.358,50	1.358,50	318,50	318,50
PAGO DE DEUDA	1.394,51	1.650,95	1.954,54	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	33.863,33	36.873,47	40.183,90	40.473,15	44.060,01
FLUJO CAJA PROYECTADO	4.536,67	5.259,01	6.043,86	10.247,95	12.221,68

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

5.10. EVALUACIÓN FINANCIERA

5.10.1. CÁLCULO DEL VALOR ACTUAL NETO (V.A.N.)

CUADRO N° 5.17.

CRITERIOS V.A.N

VAN > 0 ; VIABLE
VAN = 0 ; INDIFERENTE
VAN < 0 ; NO ES VIABLE

CUADRO N° 5.18.

ENTRADAS DE EFECTIVO

AÑOS	INVERSIÓN INICIAL	ENTRADAS DE EFECTIVO	VA
0	11.137,53		-11.137,53
2013		4.372,54	3.605,91914
2014		10.761,90	7.319,03587
2015		12.185,61	6.834,31089
2016		23.417,22	10.830,9147
2017		12.221,68	13.141,8021

Fuente: Flujo de Caja

Elaborado: La Autora

$$VAN = -II + \frac{FNE}{(1+r)^1} + \frac{FNE}{(1+r)^2} + \frac{FNE}{(1+r)^3} \dots + \frac{FNE}{(1+r)^n}$$

$$VAN = -11.137,53 + \frac{4.372,54}{(1+0,2126)^1} + \frac{10.761,90}{(1+0,2126)^2} + \frac{12.185,61}{(1+0,2126)^3} + \frac{23.417,22}{(1+0,2126)^4} \dots + \frac{34.454,25}{(1+0,2126)^5}$$

$TRM = 21,26\%$

VAN POSITIVO = 30.594,46

Bajo el criterio de evaluación financiera se determinan que el VAN es Positivo, es decir es rentable el proyecto.

5.10.2. CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO (T.I.R.)

La tasa interna de retorno de los flujos de caja no debe ser constante en el caso de ser anual, deben ser intervalos irregulares como meses o años, es decir equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión de gastos (valores negativos) e ingresos (valores positivos).

Entonces sí:

TIR > COSTO DE OPORTUNIDAD; VIABLE
TIR = COSTO DE OPORTUNIDAD; INDIFERENTE
TIR < COSTO DE OPORTUNIDAD; NO VIABLE

FÓRMULA

$$TIR = Ti + (Ts - Ts) \frac{VAN Ti}{VAN Ts + VAN Ti}$$

Dónde:

Ti = Tasa inferior

Ts = Tasa superior

VAN (+) = Valor positivo

VAN (-) = Valor negativo

TRM= 84,35%

$$VAN = -11.137,53 + \frac{4.372,54}{(1+0,8435)^1} + \frac{10.761,90}{(1+0,8435)^2} + \frac{12.185,61}{(1+0,8435)^3} + \frac{23.417,22}{(1+0,8435)^4} + \dots + \frac{34.454,25}{(1+0,8435)^5}$$

VAN NEGATIVO= -8,31

$$TIR = 21,26 + (84,35 - 21,26) \frac{30.594,46}{30.594,46 + (-8,31)}$$

$$TIR = 84,37\%$$

5.10.3. RAZÓN BENEFICIO – COSTO

Permitirá estimar el retorno de los ingresos en función de los egresos, para relacionar las ventajas y desventajas determinando la conveniencia y la oportunidad de la inversión del proyecto.

Fórmula

$$\text{Beneficio/Costo} = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}}$$

CUADRO N° 5.19.
BENEFICIO COSTO

INVERSIÓN	11.137,53
VA 1	4.372,54
VA 2	10.761,90
VA 3	12.185,61
VA 4	23.417,22
VA 5	12.221,68
VA 6	85191,52
R B/C	7,62

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

El resultado se expresa de la siguiente manera, por cada dólar de gasto, se genera \$ 7,62 centavos de dólar de ingresos.

5.10.4. PUNTO DE EQUILIBRIO DEL PROYECTO

El punto de equilibrio se calcula para los tres servicios que prestará la empresa como:

$$Punto\ Equilibrio = \frac{COSTO\ FIJO}{1 - \frac{COSTO\ VARIABLE}{VENTAS}}$$

Asesoría

$$Punto\ Equilibrio = \frac{10.591}{1 - \frac{480}{8.400}}$$

$$Punto\ Equilibrio = 11.233$$

Consultoría

$$Punto\ Equilibrio = \frac{10.591}{1 - \frac{480}{10.800}}$$

$$Punto\ Equilibrio = 11.084$$

Mantenimiento Contable

$$Punto\ Equilibrio = \frac{10.591}{1 - \frac{480}{19.200}}$$

$$Punto\ Equilibrio = 10.863$$

Con financiamiento el nivel de ingresos debe ser mayor para no generar pérdidas, los gastos financieros incrementan los desembolsos y por ende la empresa debe obtener mayor servicios para ser rentable

5.10.5. RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Con los flujos de caja proyectados se conocerá el tiempo de recuperación de la inversión del proyecto.

CUADRO N° 5.20.
RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

AÑOS	INVERSIÓN	(FNC) USD	SUMA FNC USD
2013	11.137,53	4.372,54	4.372,54
2014		10.761,90	15.134,44
2015		12.185,61	27.320,05
2016		23.417,22	50.737,28
2017		34.454,25	85.191,52

Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

CUADRO N° 5.21.
CÁLCULO DE TIEMPO DE RECUPERACIÓN

SUMA F.N.C	85.191,52	5 AÑOS
INVERSIÓN	11.137,53	X
	1	
	AÑOS	1
	MESES	
	DIAS	

Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

El periodo de recuperación de la inversión será en 1 año.

5.10.6. RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA

CUADRO N° 5.22.
INDICADORES DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR	RESULTADO
TRM =		21,26%	
VAN =	VAN > 0	30.594,46	VIABLE
TIR % =	TIR > TRM	84,35%	RENTABLE
PRI		1 AÑO	FACTIBLE
B/C =	R B/C > 1	7,62	VIABLE

Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

5.11. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

- El análisis del VAN permite concluir que es un proyecto aceptable, por cuanto el VAN mayor a cero e indica que su tasa de rendimiento es superior al costo de capital, lo que implica que los flujos de efectivo que genera son mayores a las obligaciones financieras.
- El análisis de TIR lleva a índices favorables, que permiten aceptar con seguridad el proyecto, los resultados indican que los flujos de efectivo que se generan son superiores a los que se requieren para financiarlo.
- El análisis del período de recuperación indica que la inversión tendrá su retorno en un tiempo aceptable. El período establecido para la recuperación del proyecto propuesto en el estudio es de 5 años, pero el análisis realizado permite concluir que la recuperación de la inversión se la realizará antes de lo previsto.
- Como se trata de una actividad muy dinámica no se han establecido parámetros particulares de medición en base de tiempos por servicio para calcular tanto el precio como su costo, sería necesario el uso de estándares y los servicios no son estables, se pueden presentar clientes con múltiples necesidades y su solución puede tomar diversos tiempos que haría incalculable los resultados por ello su cálculo se apega al método de costeo total.

CAPÍTULO VI

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

6.1. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA EMPRESA

La empresa de Asesoría Contable y Tributaria se constitución legalmente como Compañía de Responsabilidad Limitada por ello de es necesario tomar en cuenta lo que contempla la Ley de Compañías:

“**Art. 1.-** Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.”

6.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

6.2.1. MISIÓN

Brindar un servicio de Asesoría Contable y Tributaria, de manera oportuna y eficientemente, a los clientes de la ciudad de Tulcán.

6.2.2. VISIÓN

La empresa en el año 2017 espera ser líder en Asesoría Contable Tributaria de la ciudad de Tulcán, facilitando servicios con altos estándares de calidad y eficiencia, garantizando una seguridad en la información y cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente.

6.2.3. VALORES CORPORATIVOS

Confidencialidad.- Cuenta los clientes con la transparencia en el manejo de la información transmitida a los asesores contables y tributarios de la empresa.

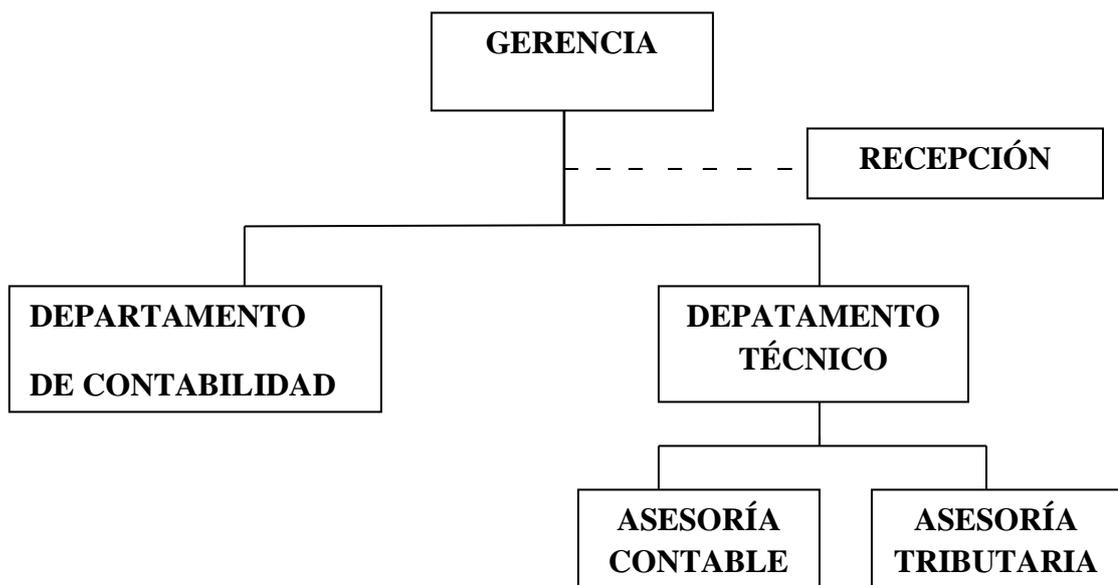
Lealtad.- Es el compromiso, el orgullo del equipo de trabajo ante la empresa, y defensa de los intereses de los clientes.

Respeto.- Se brindará la cordialidad entre compañeros de la empresa y ante el cliente.

Profesionalismo.- Es la constancia, responsabilidad de las personas de acuerdo a sus funciones encomendadas tal como menciona sus perfiles para la prestación del servicio de la Asesoría Contable.

6.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

**GRÁFICO N° 6.1.
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



Fuente: Investigación Directa
Elaborado: La Autora

6.4. ESTRUCTURA FUNCIONAL

La estructura orgánico-funcional de la Asesoría Contable y Tributaria de la ciudad de Tulcán, constará de los siguientes niveles administrativos.

6.4.1. NIVEL EJECUTIVO

El nivel ejecutivo ejecutará la representación legal de la empresa de Asesoría Contable Tributaria, su misión es fijar políticas y estrategias específicas, cumplir con las funciones como planear, organizar, dirigir y controlar los recursos disponibles (humanos, financieros y técnicos) para la toma de decisiones.

6.4.2. NIVEL AUXILIAR

El nivel auxiliar estará integrado por recepcionista y auxiliar de aseo serán encargados de dar apoyo directo al nivel ejecutivo.

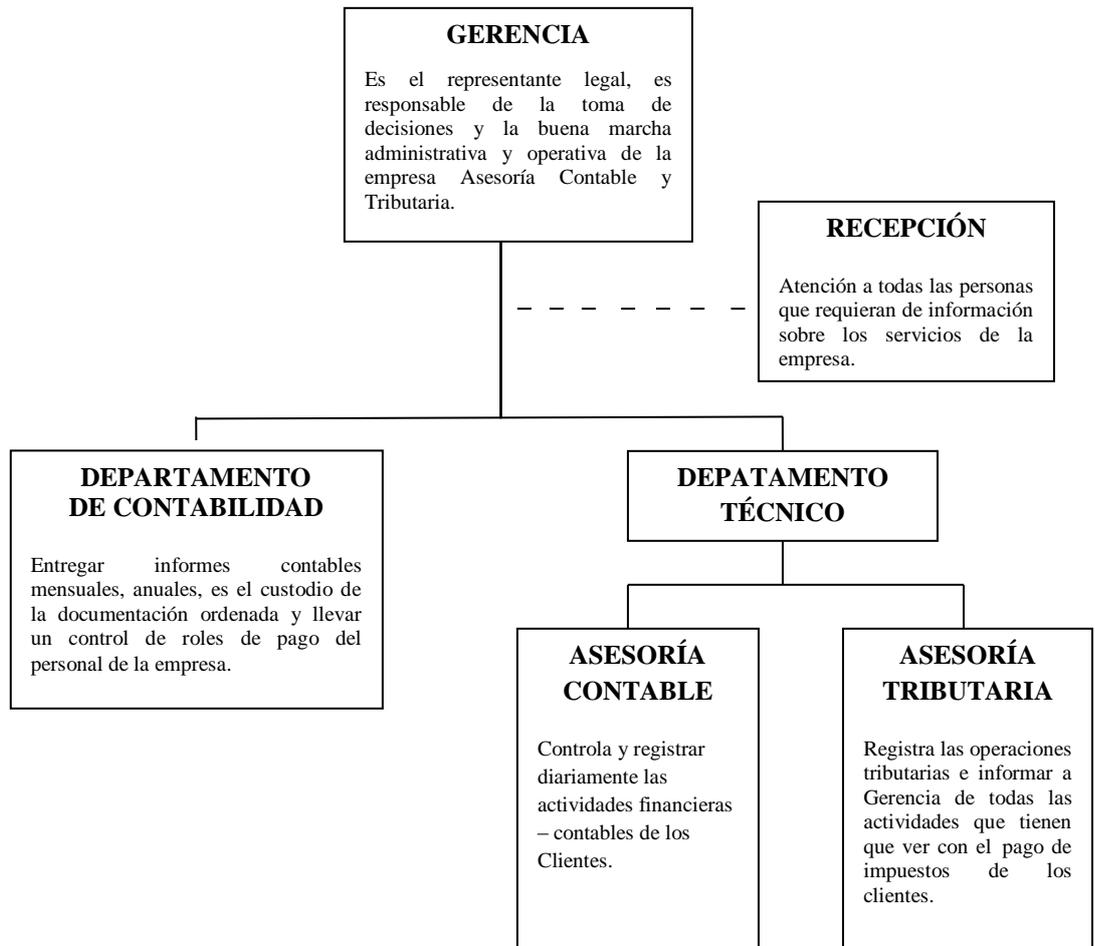
6.4.3. NIVEL TÉCNICO

El nivel operativo actúa directamente con el proyecto, estará compuesto por los asesores contables y tributarios, adicionalmente por el Contador.

6.4.2. ORGÁNICO FUNCIONAL

En el organigrama funcional se establecen las funciones de las unidades administrativas y sus interrelaciones, será de gran ayuda para indicar el desempeño del personal y de esta manera se presentará la empresa de la Asesoría Contable y Tributaria de forma general.

GRÁFICO N° 6.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Fuente: Investigación Directa

Elaborado: La Autora

6.5. PERFIL DE PUESTOS

6.5.1. Nombre del cargo: Gerente

Supervisa a: Recepcionista, Asistente Contable, Asistente Tributario.

Requisitos del puesto

- Estudios superiores en Administración de Empresa o carreras similares.
- Capacitación actualizada.
- Experiencia de 2 años en cargo similares
- Disponibilidad de tiempo completo.
- Referencias laborales.

Perfil del puesto

- Liderazgo
- Práctica de valores
- Ética moral y profesional
- Capacidad administrativa y de gestión
- Proactivo, creativo, emprendedor
- Trabajo bajo presión
- Buenas relaciones humanas con su funcionarios
- Trabajo en equipo

Descripción Funcional.-

1. Es el representante legal de la empresa, se encarga de la toma de decisiones importantes de la empresa y debe cumplir con las funciones como planear, organizar, dirigir y controlar todos aquellos recursos que tiene la compañía.
2. Negociación con clientes.- Es responsable de dar al cliente un trato excepcional, respetando sus decisiones y ofreciéndole diversas opciones con el fin de satisfacer su necesidad a un precio justo.

3. Publicitar el servicio de la empresa.- Estará encargado de publicitar el servicio a servicio a empresas que se las consideraría potenciales mediante una explicación del método de operaciones que tiene la empresa.
4. Dirigir y controlar a los empleados.- El gerente tiene la responsabilidad de la eficiencia de los empleados, por lo que debe estar en constante relación con ellos y explicarles los objetivos y expectativas que tiene la empresa. Así mismo debe dar cierta inducción a los empleados con el fin de que conozcan lo que verdaderamente deben hacer.
5. Controlar la calidad del servicio.- Es responsable de observar y corregir cualquier irregularidad en cuanto al cumplimiento de la calidad del servicio, en este caso debe ser puntualidad, lealtad al cliente, ética y responsabilidad.

6.5.2. Nombre del cargo: Recepcionista

Supervisado por: Gerente

Requisitos del puesto

- Estudios de tercer nivel
- Capacitación actual
- Dominio de redacción y ortografía
- Destreza para interactuar en grupo
- Habilidad de expresión verbal y escrita
- Disponibilidad de tiempo completo.
- Referencias laborales.

Perfil del puesto

- Buena relación humana
- Práctica de valores
- Excelente presencia personal
- Trabajo bajo presión
- Proactivo
- Tomada de decisiones oportunas

Descripción Funcional.-

1. Contribuirá al desenvolvimiento de la gestión administrativa, se encarga de atender a todas las personas que requieran de información sobre los servicios de la empresa o de cualquier otro asunto relacionado con la empresa.
2. Intermediación.- Se encargará de la recepción y coordinación de llamadas, es responsable de dar las suficientes instrucciones al mensajero al momento de enviar documentación.
3. Elaboración documental.- Es responsable de hacer oficios o cartas que deben ser enviadas a personas o entidades, redactará cualquier otro documento requerido por el personal de la empresa, llevará el control de la entrada y salida del personal, presentando informes periódicos al Gerente.
4. Atención al cliente.- Responsable de la buena atención y respuesta a los clientes, coordinando actividades con las demás áreas, recepta y entrega pedidos al cliente.

6.5.3. Nombre del cargo: Asistente Contable

Supervisado por: Gerente

Requisitos del puesto

- Título Universitario correspondiente a carreras de Ciencias Económicas, o afines con orientación en Administración Contable y/o Financiera.
- Capacitación actual
- Experiencia de 2 años en cargos similares
- Disponibilidad tiempo completo.
- Referencias laborales.

Perfil del puesto

- Práctica de valores
- Desarrollar la contabilidad mediante el sistema contable

- Conocimiento de principios contables
- Creatividad y transparencia
- Calculo rápido y con precisión
- Alto conocimiento de leyes y normas vigentes

Descripción Funcional.-

1. Se encarga de controlar y registrar diariamente las actividades financieras - contables, tendrá la responsabilidad de informar al Gerente de todas las actividades que tienen que ver con los clientes.
2. Contabilidad.- Es responsable de controlar, registrar y manejar la información contable y llevar ordenadamente las transacciones en un software.
3. Cobranzas y pagos.- Se encargará de la facturación de los servicios, es responsable de las cobranzas, de realizar todos los pagos y desembolsos, impuestos, roles de pago y honorarios del personal, presentar los estados financieros al final de cada mes.
4. Operaciones.- Debe coordinar con el equipo las actividades de asesoría contable y organizar la información respectiva de la empresa para cumplir con las obligaciones propias del negocio.

6.5.4. Nombre del cargo: Asistente Tributario

Supervisado por: Gerente

Requisitos del Puesto

- Título Universitario correspondiente a carreras de Ciencias Económicas, o afines con orientación en Administración Contable y/o Financiera.
- Capacitación actual
- Experiencia de 2 años en cargos similares
- Disponibilidad tiempo completo.
- Referencias laborales.

Perfil del puesto

- Conocimientos de leyes y normas vigentes
- Trabajo bajo presión
- Práctica de valores
- Confidencialidad
- Líder en ámbito tributario

Descripción Funcional.-

1. Registra las operaciones tributarias e informar a Gerencia de todas las actividades que tienen que ver con el pago de impuestos de los clientes.
2. Tributación.- Es responsable de evaluar y clasificar la información, así como alimentar el DIMM y anexos transaccionales de retenciones.
3. Declaración de impuestos.- Se encargará de elaborar sea en formularios o vía electrónica las declaraciones impositivas.
4. Operaciones.- Debe coordinar con el equipo las actividades de asesoría tributaria y organizar la información respectiva de la empresa para cumplir con las obligaciones propias del negocio.

CAPÍTULO VII

7. IMPACTOS DEL PROYECTO

En la realización de proyecto puede presentarse diferentes impactos que afecten directa o indirectamente, por ello es necesario evaluarlos cuantitativamente y cualitativamente. Para la creación de la empresa de Asesoría Contable Tributaria se evaluará los aspectos sociales, económicos, educativo, tecnológico, ambiental.

7.1.MATRIZ DE IMPACTOS

Se evaluará mediante la medición de los impactos de acuerdo a su ámbito, áreas de influencia y categorización. A continuación se detalla una matriz de impactos para valorar cada aspecto a desarrollarse:

CUADRO N° 7.1
MATRIZ DE IMPACTOS

CUANTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
3	Impacto positivo alto
2	Impacto positivo medio
1	Impacto positivo bajo
0	No hay impacto
-1	Impacto negativo bajo
-2	Impacto negativo medio
-3	Impacto negativo alto

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico
Elaborado por: La Autora

CUADRO N° 7.2.
7.2.IMPACTO SOCIAL

INDICADORES	CALIFICACIÓN						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Genera fuentes de trabajo para los habitantes del sector							X
Incentiva la aplicación de asesoría contable tributaria						X	
Genera impuestos que van en beneficio de la comunidad							X
Reúne a distintos grupos del medio para la realización de una nueva actividad							X
Promueve el desarrollo de la colectividad						X	
TOTAL						4	9

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

Nivel de impacto social = 13 / 5

Nivel de impacto social = 2,60

Nivel de impacto social = Alto positivo

ANÁLISIS

Genera fuentes de trabajo para los habitantes del sector.- La creación de nuevas empresas en la localidad, ofrece oportunidades positivas para que sus habitantes obtengan un trabajo estable, que les permita alcanzar un crecimiento personal, profesional, social y económico, reduciendo la tasa de desempleo y aumenta el porcentaje de la población económicamente activa, creando la cultura del ahorro, aspecto que beneficia al país.

Incentiva la aplicación de asesorías contables tributarias.- La introducción de una nueva empresa de servicios en el mercado requiere de una estrategia de marketing, para que el posible cliente conozca los beneficios y valores agregados que hace que el servicio que se ofrece sea indispensable; las campañas publicitarias influyen de manera directa en las decisiones de compra.

Genera impuestos que van en beneficio de la comunidad.- Mediante la realización de una adecuada asesoría contable tributaria se contribuye a declaraciones de impuestos adecuadas que generan mayores recaudaciones que son empleadas para contribuir con el adelanto de la ciudad, ya que parte de los impuestos que recauda el estado son destinados a obras sociales.

Reúne a distintos grupos del medio para la realización de una nueva actividad.- La interrelación personal y el trabajo conjunto hacen que los resultados sean los esperados. El personal a contratar en la empresa debe ser diverso y calificado ya sean profesionales en las ramas de contabilidad, tributación, administración y leyes que aporten con sus conocimientos y experiencia a la consecución de metas.

Promueve el desarrollo de la colectividad.- Las personas trabajaran son: empleados, empleadores, proveedores quienes percibirán ingresos que ayuden a mejorar el nivel de vida de cada uno de ellos.

CUADRO N° 7.3.

7.3.IMPACTO ECONÓMICO

INDICADORES	CALIFICACIÓN						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Diversificación de los servicios							X
Apoyo al desarrollo económico local						X	
Mejorar el nivel de ingresos				X			
Aprovechamiento de recursos locales						X	
Desarrollo del sector servicios							X
TOTAL				0		4	6

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

Nivel de impacto económico = 10 / 5

Nivel de impacto económico = 2.00

Nivel de impacto económico = Medio positivo

ANÁLISIS

Diversificación de los servicios.- La ciudad de Tulcán se caracteriza por ser comercial y zona fronteriza, sus habitantes utilizan esta actividad como la principal fuente de sus ingresos. Al crear una empresa de Asesoría Contable Tributaria se impulsará nuevas alternativas de trabajo.

Apoyo al desarrollo económico local.- Como toda actividad se desea obtener un beneficio económico que justifique las inversiones realizadas, luego del estudio realizado se concluye que el presente proyecto tiene un impacto positivo, en relación a éste indicador.

Mejorar el nivel de ingresos.- De acuerdo al servicio que se pretende brindar, se espera que el contribuyente evite multas y sanciones, por ende sus utilidades no se verán afectadas por lo que le permitirá seguir creciendo, obteniendo mayor rentabilidad tanto para los clientes como para la empresa.

Aprovechamiento de recursos locales.- La idea principal de crear la empresa de Asesoría Contable Tributaria, es crear fuentes de trabajo permitiendo cambiar la cultura de los pequeños, medianos y grandes empresarios en relación al pago de impuestos, concientizando al cliente que la evasión de impuestos en un futuro significa una pérdida considerable en su negocio; lo que provocaría el cierre temporal o definitivo del negocio y como consecuencia se incrementaría el porcentaje de desempleados en la ciudad.

Desarrollo del sector servicios.- El proyecto impulsa el crecimiento del sector servicios, demostrando a los habitantes de la ciudad de Tulcán que no únicamente con el comercio se puede generar ingresos económicos, también con empresas de servicio.

CUADRO N° 7.4.
7.4.IMPACTO EDUCATIVO

INDICADORES	CALIFICACIÓN						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Cultura organizacional					X		
Conocimiento y cumplimiento de normas						X	
Guía de estudio					X	X	
Idea de emprendimiento						X	
TOTAL					2	6	

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

Nivel de impacto ambiental = 8/4

Nivel de impacto ambiental = 2

Nivel de impacto ambiental = Medio positivo

ANÁLISIS

Cultura organizacional.- Se fomentará una cultura organizacional, pues sus actividades estarán cubiertas por un exigente sistema de control el cual ayudará a mejorar la operatividad en la organización, se creará una cultura sincronizada y sistemática de todas las transacciones.

Conocimiento y cumplimiento de normas.- Al elaborar este proyecto se ha estudiado las normas y reglamentos contables y legales que se deben aplicar para una tributación eficiente para evitar contravenciones que perjudiquen al contribuyente.

Guía de estudio.- La realización de este proyecto servirá a futuras generaciones de estudiantes universitarios y personas en general quienes podrán hacer uso del mismo como una guía y una fuente de consulta y asesoría para la ejecución de sus proyectos.

Idea de emprendimiento.- La información y conocimientos descritos servirán a aquellas personas dedicadas e interesadas en emprender un tipo de negocios.

CUADRO N° 7.5.
7.5.IMPACTO TECNOLÓGICO

INDICADORES	CALIFICACIÓN						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Capacitación y desarrollo							X
Diseño de instalaciones						X	
Selección de equipos						X	
Sistematización del servicio							X
TOTAL						4	6

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

Nivel de impacto tecnológico = 10/4

Nivel de impacto tecnológico = 2.5

Nivel de impacto tecnológico = Alto positivo

ANÁLISIS

Capacitación y desarrollo.- La necesidad de capacitar al personal surge en cualquier tipo de organización, independientemente de la actividad que cada empleado ejecute, la capacitación brinda a las empresas que la aplican el desarrollo y progreso permanente.

Diseño de instalaciones.- La adecuada distribución de las instalaciones, los conceptos utilizados para obtener una eficiente y eficaz utilización así como la distribución de los recursos logísticos, se basan en un estudio exhaustivo y técnico que permitirá lograr las metas planteadas.

Selección de equipos.- La puesta en marcha de este tipo de negocios depende de los equipos de computación que se seleccionen y la utilización correcta de los mismos para que se ocupe toda su capacidad instalada y genere eficiencia en el servicio.

Sistematización del Servicio.- El servicio ofrecido será de alta calidad, que cumpla con las normas vigentes en el Ecuador y que se simplifique con el uso de procesos sistematizados.

CUADRO 7.6.

7.6.IMPACTO AMBIENTAL – ECOLÓGICO

INDICADORES	CALIFICACIÓN						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Reciclaje						X	
Manejo de desechos						X	
Contaminación ambiental				x			
TOTAL						4	

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

Nivel de impacto ambiental = 4/4

Nivel de impacto ambiental = 1

Nivel de impacto ambiental = bajo positivo

7.7. IMPACTO GENERAL

Se resumen de forma general todos los impuestos que influyen en la realización del proyecto.

CUADRO N° 7.7

MATRIZ GENERAL DE IMPACTOS

N°	IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3
1	SOCIAL							X
2	ECONÓMICO						X	
3	EDUCATIVO						X	
4	TECNOLÓGICO							X
5	AMBIENTAL					X		
	TOTAL					1	4	6

Fuente: Estudio Técnico, de Mercado y Económico

Elaborado por: La Autora

$$Nivel\ de\ impactos = \frac{sumatoria}{Número\ de\ impactos}$$

$$Nivel\ de\ impactos = \frac{1 + 4 + 6}{5}$$

$$Nivel\ de\ impactos = 2,2$$

$$Nivel\ de\ impactos = 2$$

Realizando un análisis general de impactos se indica que el nivel es medio positivo (2), será un éxito para crear la empresa de Asesoría Contable Tributaria y por ende ayudará al progreso económico del cantón Tulcán.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al análisis del Estudio de Mercado existe una demanda insatisfecha en el servicio de Asesoría Contable Tributaria; la aceptación de la ciudadanía por la creación de una empresa que ofrezca este tipo de servicio, que genere fuentes de trabajo en la ciudad de Tulcán; lo que permite calificar al proyecto como factible, tomando en cuenta las variables de: oferta, demanda, precio y producto.
2. El mercado tiene mayor aceptación y acogida este tipo de empresas de Asesoría Contable Tributaria, porque de esta manera se cumple con el Estado en el pago de impuestos en las fechas indicadas, evitando así que se paguen grandes cantidades de dinero por multas y sanciones.
3. La evaluación económica financiera garantiza rentabilidad del proyecto, con perspectivas de recuperación de la inversión en el corto plazo, tomando en cuenta que este será financiado con recursos propios y ajenos.
4. Permite desarrollar capacidades y destrezas en el recurso humano de la empresa y en quienes hagan uso del servicio, creando una cultura organizacional de orden y disciplina, educando a la sociedad a través del servicio de asesoría contable tributaria.

RECOMENDACIONES

1. Es recomendable crear una empresa con Personería Jurídica que se dedique a prestar servicio de asesoría contable tributaria que esté respaldada y constituida legalmente brindando seguridad y calidad en el servicio al mismo tiempo proyectando una imagen de una empresa seria y comprometida con su trabajo.
2. Se debe crear una cultura diferente acerca de la declaración de impuestos, informando que el pago de los mismos no significa una disminución en las utilidades, siendo un aspecto importante para empresas unipersonales, sociedades, compañías, cooperativas, gremios que tengan conocimiento de lo elemental e imprescindible cumplir con las obligaciones del estado para evitar inconvenientes futuros.
3. Es recomendable ordenar y sistematizar la información de carácter monetario como estados financieros y económicos, ya que permite elaborar análisis de los índices financieros como margen de utilidad y rentabilidad de los activos que sirven de base para la evaluación económica.
4. El perfeccionamiento y desenvolvimiento de las habilidades y capacidades del personal será efectivo adoptar una administración abierta que le permita al personal desarrollar sus destrezas, participar en el planteamiento y logro de los objetivos organizacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO, Mercedes, (2007). *Contabilidad General*, Quito Ecuador: Séptima Edición, Editorial Nuevo Día.
- GARCÍA, GONZÁLES Y ASTORGA. (2008). *Contabilidad Financiera Análisis y Aplicación del PGC de 2007*. España: 1era Edición
- HERRERO, Julián (2005). *Administración Gestión Y Comercialización En la Pequeña Empresa*, Madrid-España: Cuarta Edición, Editorial Para Ninfo Thomson Learning.
- SARMIENTO, Rubén, (2008). *Contabilidad General*, Ecuador: Décima Edición. ZAPATA, Pedro, (2008). *Contabilidad General*, Bogotá-Colombia: Sexta Edición, Editorial McGraw- Hill Interamericana
- VÁSCONEZ, José, (2005). *Contabilidad General*, Quito Ecuador para el siglo XXI: Segunda Edición.

Documentos:

Ley de Régimen Tributario Interno

LINCOGRAFÍA

<http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TRIBUTACION.htm>

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/informacion-sobre-impuestos>

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/rise>

<http://www.slideshare.net/celinaqui/conciliacion-tributaria>

ANEXOS

ANEXO 1

DISTRIBUCION DE CONTRIBUYENTES

9093	total contribuyentes activos personas naturales	7285	total contribuyentes activos abiertos personas naturales	
8062	no obligados a llevar contabilidad	6582	abiertos	no obligados a llevar contabilidad
1031	obligados a llevar contabilidad	703	abiertos	obligados a llevar contabilidad

2125	comerciantes
416	agricultores
1064	servicio transporte
2011	servicio varios
1669	profesionales
7285	

ANEXO 2

ENCUESTA APLICA A LOS CONTRIBUYENTES



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA**

Encuesta dirigida a una muestra de contribuyentes activos del cantón Tulcán:

La presente encuesta tiene como objetivo conocer la factibilidad de crear una empresa de Asesoría Contable y Tributaria en la ciudad de Tulcán.

Marque con una X la respuesta que usted considere conveniente.

- a. ¿Se le ha suscitado algún inconveniente con el Servicio de Rentas Internas por desconocimiento tributario y contable?**

Si
No

- b. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se le han presentado por desconocimiento tributario y contable?**

Declaraciones tributarias	
Clausura del Negocio	
Multas	
Plazos para declarar	
Impresión y manejo de documentos legales	
Notificaciones	
Sustitutivas	
Manejo contable	

- c. ¿Para realizar el incumplimiento tributario por los inconvenientes suscitados con el Servicio de Rentas Internas cual fue la solución a tomar?

Consulta SRI	
Investiga	

- d. ¿Si usted investigó a quien acudió para resolver el inconveniente suscitado anteriormente?

Colega	
Amigo profesional	
Asesoría profesional	

- e. ¿Cuál es el servicio que más requiere de una Asesoría Profesional para estar al día con sus obligaciones tributarias?

Asesoría	
Consultoría	
Mantenimiento Contable	

- f. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por los servicios prestados por la Asesoría Profesional?

Asesoría		
1 a 3 horas	\$15 a \$25	
4 a 7 horas	\$26 a \$50	
8 a 10 horas	\$51 a \$75	
Consultoría		
Ventas < 8000	\$15 a \$25	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100	
Ventas > 100000	> \$100	
Mantenimiento Contable		
Ventas < 8000	\$15 a \$25	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100	
Ventas > 100000	> \$100	

g. ¿Con que frecuencia necesita recibir la Asesoría Profesional?

Mensual	
Trimestral	
Semestral	
Anual	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3

ENCUESTA APLICADA A OFERENTES



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA**

Encuesta dirigida a una muestra de contribuyentes activos del cantón Tulcán:

La presente encuesta tiene como objetivo conocer la factibilidad de crear una empresa de Asesoría Contable y Tributaria en la ciudad de Tulcán.

Marque con una X la respuesta que usted considere conveniente.

a. ¿Qué servicios ofrece a la comunidad?

Asesoría	
Consultoría	
Mantenimiento Contable	

b. ¿Cuál de estos servicios le permite tener mayor ingreso?

Asesoría	
Consultoría	
Mantenimiento Contable	

c. ¿Cuáles son los honorarios que percibe por los servicios que ofrece?

Asesoría		
1 a 3 horas	\$15 a \$25	
4 a 7 horas	\$26 a \$50	
8 a 10 horas	\$51 a \$75	
Consultoría		
Ventas < 8000	\$15 a \$25	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100	
Ventas > 100000	> \$100	
Mantenimiento Contable		
Ventas < 8000	\$15 a \$25	
Ventas <= 16000	\$26 a \$50	
Ventas <= 25000	\$51 a \$75	
Ventas <= 50000	\$76 a \$100	
Ventas > 100000	> \$100	

d. ¿Qué tipos de programas utiliza para llevar la contabilidad?

Mónica	
Tmax	
Excel	
Programas cliente	

e. ¿A cuántos clientes presta su servicio mensualmente?

20 Clientes	
28 Clientes	
< 36 Clientes	

f. ¿Realiza visitas a los negocios o solo atiende en su oficina?

Visita negocios	
Oficina	
Las dos anteriores	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4

CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO HISTÓRICO DE CONTRIBUYENTES DEL CANTÓN TULCÁN

HISTÓRICO		
Año	Total Contribuyentes	Valores
2008	1169	
2009	1349	0,15397776
2010	1451	0,07561156
2011	1435	-0,01102688
2012	1324	-0,07735192
2013	1558	0,17673716
		0,31794769

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaborado por: La Autora

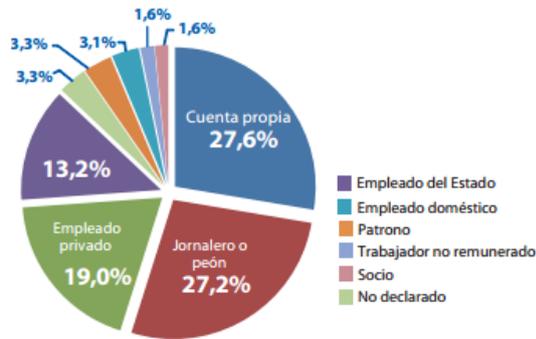
Promedio: 0,06359

Porcentaje: 6,36%

ANEXO 5

TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL UTILIZANDO EL 0,6 DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL NIVEL MEDIO.

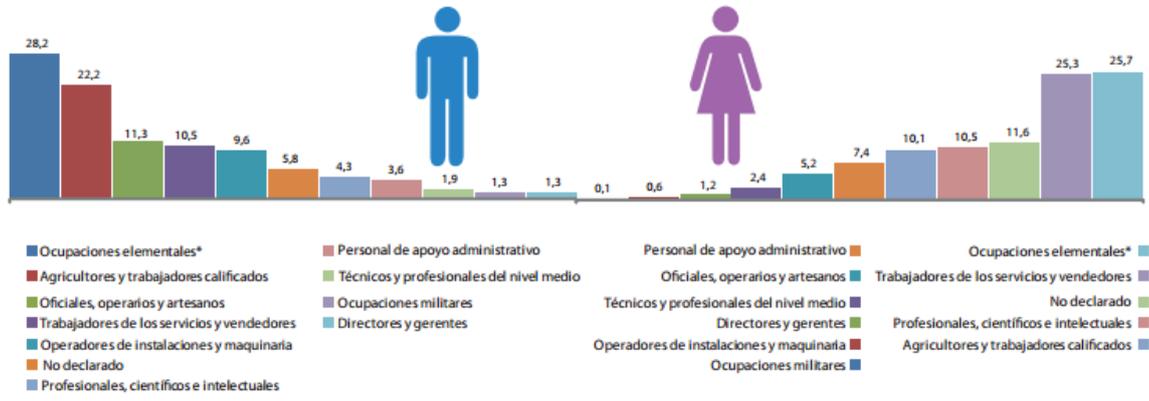
¿ EN QUÉ TRABAJAN LOS CARCHENSES?



Ocupación*	Hombre	Mujer
Empleado privado	8.079	4.505
Cuenta propia	11.452	6.840
Jornalero o peón	14.917	3.084
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	5.048	3.686
No declarado	905	1.287
Empleada doméstica	100	1.983
Patrono	1.301	888
Trabajador no remunerado	532	528
Socio	764	262
Total	43.098	23.063

*Personas ocupadas de 10 años y más.

¿ DE QUÉ TRABAJAN LOS CARCHENSES?



Fuente: INEC
Elaborado por: La Autora

ANEXO 6

CÁLCULO DE LA TASA PROMEDIO ANUAL DEL SUELDO BÁSICO UNIFICADO DEL ECUADOR

Año	Sueldos	Valores
2008	200	
2009	218	0,09
2010	240	0,10091743
2011	264	0,1
2012	292	0,10606061
2013	318	0,0890411
total		0,48601913

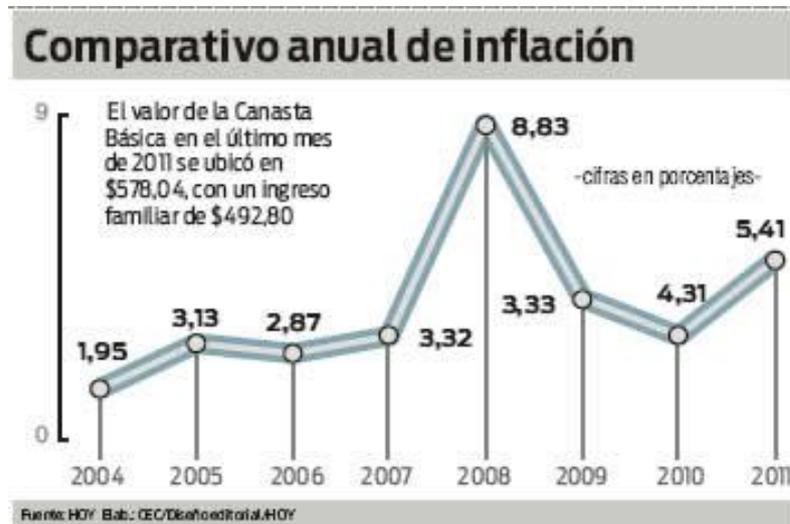
PROMEDIO 0,10

PORCENTAJE

9,72

ANEXO 7

CÁLCULO DE LA TASA PROMEDIO DE LA INFLACIÓN



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: La Autora

Año	Inflación
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,99
total	26,87
PROMEDIO	5,374